EL LITORAL

Año XVII — No. 4298 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 27 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

LOS ABALISTAS CELEBRARON UNA REUNION

Será auspiciada la candidatura a gobernador del ex ministro de O. Públicas

LOS ORADORES

ROSARIO, 27. — En la Sociedad Giuseppe Garibaldi, se reunieron anoche, en número de 800 a 1000 los radicales personalistas, partidarios de la candidatura del Dr. José B. Abalos a gobernador de la provincia.

Una vez que Alberto Duran leyera las notas y telegramas de adhesión recibidos de distintos puntos de la provincia y que comunicara que estaban presentes los delegados de los comités de la primera, cuarta y quinta sección, cuyas notas de adhesión también leyó, se designó presidente de la asamblea al Dr. José del Mattis y secretario al Dr. Arquímedes Campana.

Enseguida usaron de la palabra los Drs. Ovidio Molinas y Armando Antille y el señor Julio Barcos. Los dos primeros se refirieron al actual momento político, que a juicio de ellos era propicio en todo el país para la causa radical y destacaron las condiciones del Dr. Abalos, haciendo notar sus prestigios como médico y como político.

El Sr. Barcos, por su parte, comunicó que hace tres o cuatro días mantuvo una larga conversación con el Dr. Abalos quien le expresó su anhelo de llegar a ser útil al pueblo de Santa Fe y de toda la República. Terminó su discurso el señor Barcos diciendo que todo el país está ansioso de llevarlo a la "primera magistratura", reconociéndolo como maestro de la democracia".

Habló después el Dr. José Lo Valvo y luego el Dr. Del Mattis quien informó a la asamblea que correspondía fijar la fecha para una nueva reunión a la cual concurrirían delegaciones de todos los departamentos de la provincia.

Se dejó ello a juicio de la mesa directiva y también la fijación del local y la designación de una comisión de propaganda para una amplia reorganización.

Cerró el acto el Dr. Arquímedes Campana, expresando que esta campaña debe desarrollarse deponiendo enconos personales y egoísmos. Terminó pidiendo un voto de aplauso para los Dres. Ovidio Molinas y Armando Antille, calificando al primero, como "maestro de la juventud".

Por su parte los que prestigian la candidatura del Dr. Enrique M Mosca desarrollan en estos momentos gran actividad, proponiéndose realizar la semana entrante una importante reunión.

El señor Cecilio Juanto se puso al habla con varios presidentes de comité seccionales y de distritos como así también de los departamentos prometiéndole que enviarán delegaciones.

Después de esta segunda reunión destacaron una delegación que irá a Buenos Aires a entrevistarse con el Dr. Alvear primero, y con el Dr. Mosca después, como así también con varios otros dirigentes del comité nacional con quienes ya están en comunicación.

Fué sorprendido un ratero

ROSARIO, 27. — Hoy a las 5 horas a la altura de las vías del F. C. S. F. Felipe Chavez y Segundo Ferri, agentes de la comisaría octava que vestidos de particular recorrían los barrios de la sección sorprendieron a un individuo que llevaba una canasta.

Al darle la voz de alto el desconocido les hizo cinco o seis disparos contestando los agentes en igual forma, pero sin resultar nadie herido.

El desconocido abandonó la canasta y se dió a la fuga. Examinada esta se vió que se trataba de un ratero, pues en la misma había una lata de aceite, 6 latas de conservas y varios otros comestibles.

LAS GESTIONES DE PAZ DEL CHACO

WASHINGTON, 27 — Una persona bien informada que está al tanto de las negociaciones que se hacen para efectuar la paz en el Chaco, declaró que a pesar de los esfuerzos que hace la Sociedad de las Naciones, los Estados Unidos no levantarán el embargo de armas contra Bolivia y se seguirá manteniendo para los dos beligerantes.

Añadió que la Unión tampoco participará de las tentativas pacifistas de los países americanos a menos que la Sociedad de las Naciones permita una solución del conflicto sin la intervención de la institución ginebrina.

El embajador brasileño Orvaldo Aranha y el subsecretario de Estado mantienen frecuentes conferencias sobre la cuestión del Chaco y se anuncia que Brasil seguirá una política de mutuo acuerdo con los Estados Unidos en ese punto.

El atentado terrorista contra el Duce

ROMA, 27. — El fiscal pidió 8 años de prisión para Mario Abbiezzi y 5 para Luiggi Tamburi, sobre los que pesa la acusación de haber colocado una bomba en las vías ferroviarias entre Navarra y Biella, por donde debía pasar el convoy en que viajaba el señor Mussolini.

El tribunal de los acusados dicen [illegible] organizado el complot terrorista, para Tamburi confesó.

Esta tarde se espera el fallo del tribunal especial constituído para juzgarlos.

FALLECIO LA REINA MADRE DEL IRAK

BAGDAD, 27 — Falleció la reina madre del Irak, viuda del rey Feisal Ibn Husein.

Su deceso ha producido hondo sentimiento de pesar en todo el país.

Fué solicitado el desafuero del diput. Oddone

El sumario respectivo fué remitido a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 27. — Como se informó oportunamente, el diputado socialista Oddone, en una conferencia política realizada en la esquina de las calles Córdoba y Rodríguez Peña, sostuvo un incidente con varios empleados policiales, lo que determinó la instruccion de un sumario por desacato al presidente de la república.

El juez Dr. Nicholson en su resolución de hoy expresa que siendo necesario tomar una declaración indagatoria al procesado y por tratarse de un miembro de la Cámara de Diputados de la Nación, amparado por los privilegios que le acuerda la Constitución, considera necesario solicitar a dicho cuerpo el desafuero del señor Oddone.

Por ello — termina diciendo el juez — resuelve remitir este sumario a la H. Cámara de Diputados de la Nación para que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 63 de la Constitución Nacional, suspenda en sus funciones al señor diputado Jacinto Oddone y lo ponga a disposición de este Juzgado para su procesamiento.

Se inicia hoy la temporada hípica de carreras llanas

LINCOLN (Gran Bretaña) 27. — Con la reunión de hoy en este hipódromo se inicia la temporada de carreras llamada llanas en Gran Bretaña.

El principal atractivo del día la constituye la prueba Lincoln Shire Handicap en la cual figuran inscriptos 34 animales.

Los favoritos en las apuestas son: Comander III, Flamenco Llanarmon Maita y Gay Densure.

Flamenco ganó el clásico

LINCOLN, (Gran Bretaña) 27. — El caballo Flamenco de propiedad del Lord Rosebery se adjudicó la importante prueba en este hipódromo, premio que constituía la base de la reunión de hoy.

Segundo se clasificó Bow And Arrw de Sir Macel y tercero Heavy Weight de Mr. Ransen.

Flamenco ganó por tres cuerpos. Las apuestas al ganador se cotizaron 11|1 el segundo 40|1 y el tercero 33|1.

Flamenco ganó la carrera en 1 minuto 41 segundos y un quinto, que constituye el record para la distancia.

Un argentino ganó un premio

DUBLIN, 27 — El señor Javier Ramos residente en la Avenida Alvear 181 de Buenos Aires, ganó un premio del Sweepstakes que se juega por el gran premio que se corre pasado mañana en el Hipódromo de Aintree.

Dicho premio es de 100 libras esterlinas.

FUE NOMBRADO EL GOBERNADOR G. DEL CANADA

LONDRES, 27. — El Rey Jorge V. firmó un decreto designando gobernador general del Canadá al Coronel John Buchan en reemplazo de Lord Bessborugh que ha presentado su expediente de retiro.

Carece de veracidad un complot comunista en la armada del Brasil

RIO DE JANEIRO, 27 — El ministro de Marina desmintió las informaciones de que se había descubierto un complot comunista en la armada, agregando que 24 marineros fueron arrestados durante la investigación sobre las actividades de los comunistas en Río de Janeiro.

Importante rodada en el Hipódromo de Sidney

SIDNEY (Australia), 27. — Durante la reunión del hipódromo local se produjo una rodada, la que originó la caída de varios competidores.

A consecuencia del accidente, murieron tres caballos, resultando con heridas diez jockeys.

LAS EMPRESAS DESEAN EL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 27 — Se entrevistaron con el primer magistrado los directores de varias empresas ferroviarias, quienes se interesan por el cumplimiento de la cláusula número 11 del laudo presidencial que se refiere al escalafón del personal y reglamento del trabajo.

Los representantes ferroviarios expresaron al primer mandatario que desde hace seis meses los obreros no cumplen con las prescripciones establecidas en dicha cláusula, mientras que las empresas han dado cumplimiento en todas sus partes, al laudo arbitral.

Cuando los representantes de las empresas ferroviarias abandonaron le despacho presidencial, manifestaron que el general Justo les había prometido interesarse preferentemente del asunto, por entender que es de suma importancia. El ministro de Obras Públicas, doctor Alvarado, asistió a la reunión.

AUNQUE FRANCIA REDUJERA SUS ARMAMENTOS, ALEMANIA NO LO HARIA HASTA CONOCER LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Esta síntesis del pensamiento de Hitler revela que, en realidad, el Reich se prepara para defenderse de una supuesta agresión rusa y no para atacar a su vecino del lado oriental

EL ESTADO DE LA OPINION EUROPEA

BERLIN, 27. — Partió en aeroplano con destino a Londres el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Sir Jhon Simon a fin de dar cuenta al gabinete de su país del resultado de las conversaciones de carácter internacional que finalizaron ayer en esta capital.

Mientras tanto el Lord del Sello Privado Mr Anthony Eden se encuentra en viaje a Moscu para dirigirse luego a Praga a fin de continuar sus gestiones exploratorias respecto al establecimiento de un sistema que constituya una garantía de paz en Europa.

En esta capital se cree que el gabinete será convocado en breve para proseguir sus planes para la implantanción del servicio militar obligatorio, los que al parecer no han sido modificados por los recientes acontecimientos.

A pesar de que el resultado de las conversaciones ha sido mediocre los observadores aducen que si se llegara a producir un movimiento colectivo entre las naciones extranjeras a raíz de la implantación de la conscripción en el país, no ha de influir para que se modifique la atmósfera imperante en la nación antes que se realice la conferencia de Strasa.

Las últimas conversaciones

BERLIN, 27. — Un alto funcionario manifestó que en el curso de las conversaciones el Presidente Hitler informó a Sir Jhon Simon que Alemania requiere una igualdad militar moral absoluta con las demás potencias con excepción de lo que se refiere a la marina de guerra.

Hitler solicitó también la paridad en el número de cañones en los efectivos del ejército y en la flota aérea, comparando estas fuerzas con las que mantiene Francia a la que considera la potencia más fuerte armada de la Europa Occidental.

Hizo notar también que el Reich necesita que su ejército sea superior al de Rusia e indicó que "aun cuando Francia redujera considerablemente sus armamentos Alemania no los reduciría hasta que esté convencida de las intenciones que abriga Rusia".

El Presidente, segun el informante agregó que Alemania estaría satisfecha con poseer una escuadra que representara un pequeño porcentaje de la que posee Gran Bretaña.

Las pretensiones de Hitler

LONDRES, 27. — Autorizadamente se informa que en la entrevista de Berlin Hitler pidió a Sir Jhon Simon autorización para establecer la unión económica del Reich con Austria y el reintegro a Alemania de ciertas regiones actualmente en poder de Checoeslovaquia que significaría la repatriación de 3.500.000 alemanes que viven allí; la paridad de las fuerzas aéreas con respecto a Francia y a Gran Bretaña con un nivel susceptible de ser reformada de acuerdo a la potencialidad de la flota aérea de los soviets y una escuadra alrededor de 400.000 toneladas.

Hitler asimismo hizo notar que es de importancia la unión económica con Austria y que además es imperativo que el Reich posea una flota aérea que esté en paridad de condiciones con las que tienen Francia y Gran Bretaña, pues las potencias europeas han aumentado repentinamente algunos de sus aviones de guerra.

Además dijo que el mayor temor que sustenta Alemania es una acción bélica de parte de Rusia y en consecuencia si esta nación aumenta considerablemente sus fuerzas aéreas, el Reich se verá obligado a mantener un número de máquinas superior al de Francia y Gran Bretaña.

Llegó Simon a Londres

LONDRES 27. — Llegó procedente de Berlin el aeroplano que conduce a Sir Jhon Simon.

Inmediatamente el ministro pasó a conferenciar con otros miembros del gabinete sobre el resultado de sus gestiones.

Impresión en Francia

PARIS, 27. — Los funcionarios se muestran sorprendidos por el fracaso de las gestiones de Sir Jhon Simon ante la cancillería de Berlin y dicen que la visita convencerá a los británicos que Hitler es demasiado intransigente para llegar a un arreglo.

Destacan sin embargo, el hecho que el Presidente del Reich manifiesta aprensiones con respecto a los soviets y significa que la amistad entre Francia y Rusia puede ejercer presión sobre Alemania.

El rearme alemán

BERLIN, 27. — Al referirse a la situación actual un alto funcionario declaró: "Francia tarde o temprano deberá admitir el hecho que Alemania se ha vuelto a armar y nada que no sea la guerra puede obligar a los nacional socialistas a renunciar a los armamentos".

El funcionario hizo esta manifestación contestando a la pregunta si cree que los franceses aceptarán el rearme alemán como hecho indiscutible o si impondrán sanciones contra el Reich por haber repudiado unilateralmente el tratado de Versalles.

Los resultados han causado sorpresa en Londres

LONDRES, 27. — En la opinión pública de Gran Bretaña ha causado sorpresa la considerable exigencias de Alemania en lo que respecta a los armamentos que significan virtualmente la anulación de todas las restricciones que le impone el tratado de Versalles.

El asunto será debatido ampliamente en la conferencia que se realizará en Stresa, entre los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia.

Los territorios que quiere Hitler

LONDRES, 27. — El Presidente Hitler informó a los británicos que considera que la frontera oriental de Alemania, es un asunto elástico y susceptible de ser revisado en cualquiera oportunidad, y que una de las principales aspiraciones es la reunión de la Prusia oriental con el resto del territorio de alemania.

Hitler manifestó que le causa disgusto el hecho de que tantos alemanes estén bajo el régimen checoeslovaco y considera que su retorno a la patria debe llevarse a cabo en una fecha no muy lejana aunque para ello tengan que usarse procedimientos enérgicos.

Hitler se muestra inflexible con el pacto oriental

LONDRES, 27. — Hitler manifestó que Alemania ingresará a la Sociedad de las Naciones para tomar parte en un arreglo de carácter general de los asuntos internacionales de Europa, después que se le reconozca el tratamiento de igualdad.

Simon indicó si el Reich apoya el pacto oriental de seguridad pero sobre este punto Hitler se mantuvo inflexible.

Prohibieron la entrada a un periodista

BERLIN, 27. — Comunican de Munich que las autoridades negaron autorización a Philip Gibbs para que entre a territorio de Alemania, debido a que el conocido periodista británico publicó un libro titulado "Viaje Europeo" en el que fustiga a los nacional socialistas.

Es pesimista la prensa británica

LONDRES, 27. — En general la prensa de esta capital comenta en tono pesimista el resultado de las conferencias de Berlin.

El "Morning Post" empieza su comentario diciendo: "Sir Jhon Simon saca un premio sin valor".

"The Daily" dice irónicamente: "Hitler se divirtió inmensamente y durante mucho tiempo recordará la entrevista".

Por su parte "The Times" pone en evidencia la desilusión que ha causado en todo el mundo las conversaciones de Berlin.

Se cree que en la sesión que realizará mañana la Cámara de los Comunes se pedirá al ministro de Relaciones Exteriores que exponga en forma amplia los resultados de las conversaciones.

Un pedido de clemencia

BERLIN, 27 — En los círculos oficiales se dice que es probable que el presidente Hitler pida a las naciones signatarias del estatuto de Memel que a su vez soliciten al gobierno de Lituania que conmute las penas de muerte dictadas ayer contra cuatro nacional-socialistas complicados en un movimiento que tenía por objetivo entregara ese puerto a Alemania.

Las naciones referidas son Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón.

De Koenigsberg comunican que se han realizado manifestaciones públicas en esa ciudad y que miles de personas recorrieron las calles llevando carteles alusivos.

Algunos de éstos decían: "Abajo con la impericia jurídica lituana", "¿Qué se propone hacer la Sociedad de las Naciones?", "Pedimos justicia para nuestros hermanos de Memel", etc.

En Moscú se espera a Mr. Eden

MOSCU, 27 — En vísperas de la llegada de Mr. Antonhy Eden a esta capital, Karl Radek, escritor autorizado, publica un artículo en el diario oficial "Izvestia" en que invita a Gran Bretaña a cooperar con Rusia para evitar una nueva guerra en Europa.

Se espera que Edén discuta con los funcionarios soviéticos el pacto de seguridad oriental del cual es partidario Rusia, contra la oposición de Alemania.

El artículo aludido dice: "Los soviets están dispuestos a cooperar con Gran Bretaña en forma seria y sin que sustente razones ulteriores. Si Gran Bretaña no coopera sobrevendrá la catástrofe militar. Si estalla la guerra en Europa no podría ser localizada, pues sus ramificaciones serían tales que decidirían la suerte tanto de Asia como de Europa."

La conscripción en Austria

VIENA, 27 — El ministro de Agricultura, señor Reither, haciéndose eco de las aspiraciones de los campesinos, pidió que sea restaurada la conscripción en el país, agregando que en bien de la tranquilidad política de Austria es necesario suprimir las fuerzas armadas privadas, tales como la dependencia fascista.

Italia renovará y aumentará su fuerza aérea

ROMA, 27 — Hablando en la Cámara de Diputados el subsecretario del ministerio de Aviación, general Valle, anunció que en los próximos tres años Italia renovará completamente y aumentará sus fuerzas aéreas.

Agregó que en la actualidad se encuentran en construcción muchos aparatos de bombardeo de gran tamaño y en las escuelas de aviación siguen su curso 700 pilotos contra 400 que había el año pasado.

Entendimiento económico austro-alemán

VIENA, 27. — Riter criticó la actitud de Italia, que recientemente impuso restricciones a la importación de productos austriacos, diciendo que esa situación afecta seriamente al país y agregó: "La única esperanza que hay para evitar una catástrofe económica en lo que concierne a los campesinos austriacos, es llegar a un entendimiento económico austro-alemán, [illegible] debe ser seguido por otro de carácter político.

Polonia construirá dos destroyers

VARSOVIA, 27. — Polonia ordenará la construcción de dos destroyers de 2.000 toneladas cada uno, en los astilleros de una compañía inglesa.

Esas unidades de guerra estarán terminadas en seis meses.

Fueron condenados

ROMA, 27. — El Tribunal condenó a Mairo Abiezzi a 8 años de prisión y a Tambussi a 4 años por haber colocado una bomba sobre las vías férreas entre Navarro y Biella, por donde debía pasar el tren expreso en viajaba el jefe del gobierno.

Un desmentido

BERLIN, 27. — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió las versiones publicadas en el exterior, que dicen que Alemania ofreció al gabinete de Etiopía, técnicos para la aviación militar de ese país.

La personalidad de Mr. Eden

LONDRES, 27. — Con la delicada misión que se le ha confiado a Mr. Anthony Eden, Lord del Sello Privado de Gran Bretaña, ante las cancillerías de Moscú, Varsovia y Praga, la personalidad del joven político británico adquiere nuevos relieves en el campo internacional y la opinión predominante en esta capital, es que Eden sabrá cumplir inteligentemente los propósitos que abriga la cancillería en el delicado momento internacional presente.

Abona esta presunción, la actuación predominante que Eden ha tenido en la Sociedad de las Naciones, actuando como secretario de Sir Jhon Simon.

Mr. Eden visitará la cancillería de Moscú, prosiguiendo las gestiones para establecer un sistema que ofrezca garantías a la paz en Europa, basado en el memorandum franco-británico del 3 de febrero y ser el primer ministro del Ejecutivo británico que visita esa capital desde la guerra europea.

Antes de partir Mr. Eden manifestó la confianza que abrigaba, que su viaje sería fructífero y que el pacto de seguridad sería un hecho si se lograba convencer al Reich de las ventajas que repartaría para la paz europea.

Su predición, sin embargo, acaba de sufrir el primer traspiés, pero así y todo, el Lord del Sello Privado, está convencido que trabaja por una causa justa, y que el éxito coronará sus esfuerzos.

Mr. Anthony Eden, cuenta 37 años de edad. Estudió en la Universidad de Oxford, donde se graduó en 1922 ganando el primer premio en idiomas orientales.

Inmediatamente se inició en la vida política, siendo elegido miembro del parlamento en 1923. Tres años después era designado secretario privado parlamentario de Sir A. Chamberlain, entonces ministro de Relaciones, y en 1931 a 1933 fué subsecretario de ese departamento para ser designado Lord del Sello Privado el año último.

El plan de construcciones aéreas

LONDRES, 27. — Según el plan original el problema de renovación de la flota aérea debía cumplirse en 5 años. El General agregó que: "Se están construyendo series completas de aeroplanos de bombardeos; cada aparato podrá llevar 1.600 kilogramos de explosivos entre un radio de 1.300 kilómetros y una velocidad de 340 kilómetros por hora, pudiendo remontarse hasta 8.000 metros."

"Las otras series de operaciones de bombardeo podrán viajar a 400 kilómetros por hora y subir hasta 10.000 metros."

El subsecretario dijo que no se harán más vuelos a larga distancia, pues en la actualidad se deben concentrar las fuerzas aéreas.

Sesión especial del gabinete británico

LONDRES, 27. — El gabinete se reune esta noche en sesión especial para escuchar la exposición que hará el ministro de Relaciones respecto a las conferencias de Berlin.

El primer ministro Ramsay Mac Donald conferenció esta tarde con el rey sobre la situación creada por la actitud de Alemania.

FUE FIRMADA EL ACTA DE SOLUCION DE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 27. — La Dirección General de Los Ferrocarriles firmó esta tarde un acto conviniendo la solución del conflicto planteado entre los obreros del F. C. Pacífico y la empresa.

El acta fué suscripta por los representantes de la empresa ferroviaria y representantes de la Unión y Fraternidad ferroviaria.

VENDIERON EL CASCO DEL "MORRO CASTLE"

NUEVA YORK, 27. — El departamento de guerra, que se hizo cargo del casco del Morro Castle, que se incendió hace algunos meses en circunstancias que regresaba de Cuba, lo acaba de vender por 31.605 dolares, en calidad de hierro viejo a la Unión Shipbuilding Company de Baltimore.

El Morro Castle había costado 5.000.000 de dolares.

Viaje de un hidroavión

MIAMI, 27. — El nuevo avión Clipper de la Panamerican Air que recientemente estableció un nuevo record de distancia sin etapas para hidroaviones, volando 3.100 kilómetros en un vuelo de prueba, que realizó a las Islas Vírgenes, salió para Acapulco, Méjico, en viaje para San Diego, Estado de California.

El avión Clipper inaugura la ruta comercial a la China siendo piloteado por el capitán Edwin Musick.

El hidroavión tien capacidad para unas 40 personas entre pasajeros y tripulantes.

UN PROYECTO DE POLITICA ECONOMICA

Fuè presentado al gobierno por la C. E. D. A.

LA DESOCUPACION

MADRID, 27. — La C. E. D. A., sector minoritario del Congreso, ha presentado al gobierno los lineamientos generales del proyecto de política económica que se debe seguir para combatir la desocupación obrera.

El proyecto incluye la reforma tributaria y el aumento de los impuestos sobre las facilidades derivadas de las ventas de nafta; el aumento del impuesto sobre las herencias; la contribución de las clases pasivas; la disminución de la tasa oficial de descuentos a fin de dar mayor actividad a las industrias.

Para combatir el paro obrero el proyecto aconseja la organización de obras ferroviarias por medio de la concesión de préstamos a las compañías, la las construcciones de redes eléctricas, obras hidráulicas y obras públicas; la creación de seguros contra la desocupación, estableciendo al efecto impuestos locales que deben abonar los ayuntamientos y otros de carácter nacional.

Al mismo tiempo se llevará una estadística minuciosa del paro forzoso la que servirá para adoptar medidas para combatirlo con eficacia.

La policía de Paraná detuvo a numerosos sujetos

PARANA, 27. — La Policía de esta ciudad procedió a la detención de varios sujetos sorprendidos mientras merodeaban por los alrededores del local de la exposición del Litoral.

Los detenidos se llaman Juan Survino, José González, José Gutiérrez, Anibal Taca o Carlos Guadive y Mario Alverio Cortina, todos los cuales registran antecedentes en la policía de Rosario y la Capital Federal teniendo voluminoso prontuario en ambas por diferentes delitos contra la propiedad y otros.

Casos de difteria

PARANA, 27. — Se han producido varios casos de difteria en la zona que está situada en los cuarteles de esta guarnición.

Por ahora no se han recibido noticias de que las autoridades de la provincia hayan tomado intervención alguna.

GALES VENCIO EN FOOTBALL AL TEAM INGLES

WREXHAM (Gales) 27 — El partido internacional de football realizado hoy en esta ciudad, el team representativo del país de Gales venció al equipo inglés por 3 goals a 1.

CONTRABANDO DE SEDAS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 27. — La policía sorprendió en una carretera que conduce a Pando a varios individuos que traían en un camión 45 fardos de seda cuya procedencia pretendieron justificar con documentos falsos.

Se tiene entendido que se trata de un contrabando por lo cual la policía se incautó de la mercadería poniendo a los detenidos a disposición de la justicia.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 27 (A las 8 horas) — La depresión, que ayer se hallaba en la costa, ha pasado a los territorios de Río Negro y La Pampa.

El tiempo es bueno en las provincias del Litoral, Centro y Cuyo y nublado en las provincias del Noroeste.

La temperatura ha experimentado un ascenso en Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.

Han caído lluvias ligeras en Jujuy y Norte de Catamarca.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves: bueno en general.

Para el viernes: bueno en el Litoral, nublado en el Centro y Sur.

Estado probable del tiempo desde el 27 a 13 horas hasta el 28 a las 21: Para Santa Fe, bueno, con temperatura en ascenso.

FUE ASALTADA UNA PERSONA ESTA MAÑANA

Seis individuos le despojaron del dinero que llevaba dándose luego a la fuga

UN DETENIDO

BUENOS AIRES, 27 — Vicente Ciccaro, argentino, de 59 años, soltero, que se domicilia en la localidad de Lomas de Zamora, manifestó a las autoridades de la seccional 5a., que mientras en horas de la madrugada se dirigía a su casa particular, número 1202 de la calle Paraná, al llegar a la de Corrientes detuvo la marcha del vehículo en circunstancia que fué provocado por seis sujetos, quienes armados con cuchillos y revólveres se subieron al coche por los dos costados, dejándolo en el medio, empuñando uno de ellos el volante.

Agrega que inmediatamente lo despojaron del dinero que llevaba. Al llegar a la calle Sarmiento, al ver el agente de facción en esa esquina, gritó para llamar la atención de éste. Al ver que el agente se dirigía hacia el coche, los individuos descendieron rápidamente tomando distintos rumbos, siendo uno de ellos perseguido y alcanzado por el agente.

Conducido a la seccional, fué identificado, resultando ser Manuel Fernández, argentino, de 24 años, soltero, quien niega haber tomado participación en el hecho que se le imputa.

En el interior del coche fué encontrado un cuchillo y un revólver.

Mató a su amante

BUENOS AIRES, 27. — En las calles San Juan y Entre Ríos, María Clara Arce, argentina, de 26 años, soltera, que mantenía relaciones íntimas con Julián González Plaza, español, de 23 años, al ascender en compañía de un individuo en un auto, Plaza que se hallaba por el lugar, extrajo un cuchillo de entre sus ropas, infiriéndole dos tajos en el cuello, dándose inmediatamente a la fuga, pero poco después fué detenido.

Este manifestó que había obrado así en un ataque de celos. La víctima fué llevada rápidamente al Hospital Rawson, donde falleció momentos después.

Provoca protestas el traslado de un comisario de policía

LINCOLN, (Buenos Aires), 27. — La Jefatura de Policía ha dispuesto el traslado del comisario de este partido señor Taquin.

La resolución de la superioridad ha provocado un intenso movimiento en la opinión en favor de la reconsideración de la misma.

Hacendados, comerciantes, industriales y vecinos en general se han dirigido al Jefe de Policía y al Ministro de Gobierno solicitándoles que dejen sin efecto la remoción del comisario por tratarse de una persona, que frente a la policía significa una verdadera garantía para los intereses de los pobladores.

El Ministro de Gobierno ha respondido a los telegramas que le han enviado diciendo que el traslado del señor Taquin se ha dispuesto atendiendo a necesidades del servicio de la repartición y que una vez que haya concluido la misión que le ha sido encomendada, se considerará en forma definitiva el destino a dársele y se tendrán muy en cuenta el movimiento de la opinión suscitada en esta emergencia.

El comercio cerró sus puertas

LINCOLN (Buenos Aires), 27 — Informamos anteriormente acerca del movimiento de opinión por la resolución de la jefatura de policía por el traslado del comisario local señor Taquin.

El asunto ha tomado en las últimas horas de la tarde de hoy un grave giro, pues el vecindario al no obtener respuestas terminantes en el sentido afirmativo a su pedido de no remoción del señor Taquin, hizo saber al ministro de Gobierno que exteriorizaría sus protestas cerrando las puertas de los comercios.

Pasado medio día y no llegando respuesta alguna de La Plata, los comerciantes de acuerdo a lo dispuesto anteriormente, cerraron sus negocios con lo cual la ciudad presenta un aspecto de inusitada inactividad.

FUERON EJECUTADOS 9 LADRONES Y CRIMINALES

MOSCU, 27. — Prosigue activamente la campaña emprendida por las autoridades contra la ola de criminalidad que ataca a la ciudad habiéndose ejecutado a otros 9 ladrones y criminales después de haber sido juzgados por los tribunales.

Con estas nuevas ejecuciones alcanzan a 18 las ejecuciones cumplidas en una semana.

EL HAMBRE HACE ESTRAGOS EN CHINA

SHANGHAI, 27. — Doce millones de personas que habitan la región que se extiende desde las altas mesetas de Yang-Tse hasta Nu-han están sufriendo hambre debido a la sequía que se hizo sentir el año pasado.

Este hecho fué señalado por un comisionado extranjero que añade que 20.000 personas viven de la caridad pública en Nankin y que en los alrededores de la capital la deficiente alimentación provoca numerosas muertes.

EL PLEITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE C. DE GOMEZ Y LA C.C.A. DE ELECTRICIDAD SERA FALLADO DENTRO DE BREVES DIAS

Se espera con interés el fallo por la trascendencia del precedente a sentarse

ANTECEDENTES DEL ASUNTO

ROSARIO, 27. — Como ya se han cumplido casi todas las diligencias previas, se calcula que en estos días, el juez federal, doctor Enrique I. Cáceres se pronunciará en el pleito que la Compañía Central Argentina de Electricidad entabló contra la Municipalidad de Cañada de Gómez.

Debe recordarse que el 23 de febrero último, con el fin de impedir que el suministro de corriente eléctrica fuera interrumpido, la Municipalidad de Cañada de Gómez intervino la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad. Posteriormente la intervención se convirtió en ocupación en razón de que, según los agentes de la comuna, la empresa había abandonado el servicio.

De inmediato, como anticipó "El Litoral" la empresa planteó un interdicto ante el juez federal, doctor Cáceres, magistrado que después de declararse competente, en audiencia de juicio verbal recibió la primera exposición de las partes.

Ahora una vez que se reciban las pruebas ofrecidas se designará una audiencia para informar y cumplido ese trámite la causa quedará lista para sentencia.

De modo que dentro de muy pocos días se tendrá el pronunciamiento judicial sobre este asunto, el cual ha despertado explicable expectativa, no solamente por los intereses que el mismo comprende, sino por la trascendencia que puede tener el precedente a sentarse.

La posición jurídica de ambas partes puede expresarse brevemente así: la empresa invoca su posesión y el despojo como únicos requisitos de la acción interpuesta, agregando que ni la circunstancia de tratarse de un poder público, ni las particularidades de la cosa usurpada, ni norma alguna de derecho administrativo, permite a la Municipalidad excepcionarse de su obligación de devolver los bienes de que se ha incautado e indemnizar cumplidamente los daños y perjuicios causados. La Municipalidad, por su parte, invoca el poder de policía, como fundamento de su actitud y trae a colación precedentes de la Suprema Corte de EE. UU. y de otros tribunales americanos.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el doctor Mario Larguía, abogado defensor de la Compañía Central Argentina de Electricidad y nos expresó que ha comprobado que ninguno de los fallos de la Corte Americana que se invocan de contrario, corrobora las afirmaciones citadas. Y que, sobre todo, ha verificado que el poder de policía no autoriza a los municipios americanos para compeler de propia autoridad a una compañía de servicios públicos al cumplimiento de sus obligaciones, sino que deben recurrir a los tribunales de justicia por el procedimiento denominado "mandamus".

Agregó el doctor Larguía que esa consideración fundamental resta importancia, en la acción del despojo, a toda otra que se refiera al fondo del asunto, o sea así, la compañía está obligada a seguir prestando servicios a pesar de haber vencido el término de su concesión y haber se anulado judicialmente, a pedido de la Municipalidad, al prórroga de ese contrato. Previamente, a su juicio, debe restituirse la posesión.

Es interesante señalar que el 6 del corriente el juez federal de Santa Fe, hizo lugar a un recurso análogo, planteado por la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos contra la Comuna de Gálvez, por haber intervenido ésta la usina de esa localidad a fin de impedir que la compañía la desarmase y transportarle un motor y los generadores.

Declaró el tribunal que tal conducta importaba violar las garantías constitucionales de la propiedad y el derecho de ejercer toda industria lícita y que la comuna no debía recurrir previamente al procedimiento de expropiación.

ROSARIO NECESITA OTRA ESCUELA INDUSTRIAL

ROSARIO, 27. — En el discurso que pronunciara ayer en el acto inaugural de los cursos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, el ingeniero Luis B. Laporte, declaró que en la Escuela Industrial, de la cual es director, debieron rechazarse este año, como los anteriores, centenares de alumnos que aspiraban ingresar, debido a la falta de capacidad de las aulas, de los talleres y de los gabinetes.

Debido a la congestión de aspirantes se hizo una rigurosa selección, pero como siempre resultó insuficiente esa escuela para alojar a todos los capaces.

Afirmó el ingeniero Laporte que frente a este grave problema, no existe otra solución sino la que viene propiciando desde 1925: la creación de una segunda Escuela Industrial a instalar en ubicación adecuada en la ciudad, en el barrio Norte por ejemplo.

Al comunicar esta iniciativa, exhortó a los padres interesados, a la asociación de los mismos, a la prensa rosarina, a formular las requisitorias pertinentes.

MANTIENENSE EN HUELGA LOS OBREROS DEL MOLINO FENIX

ROSARIO, 27. — Desde San Urbano, cabecera del departamento General López, se comunica que se mantienen todavía en huelga los obreros del "Molino Fenix". En estos momentos un inspector del Departamento del Trabajo, acompañado por el jefe de esta dependencia, señor Wachs, hace activas gestiones para solucionar ese conflicto.

Los obreros bambolladores y embolsadores reclamaban un jornal de 7 pesos y los gerentes del Molino Fenix, ofrecieron 4 pesos.

Durante las gestiones los obreros aceptaron un jornal de 5.25, mientras que los patrones les ofrecen $ 4.80.

Si se consigue una transacción en esta diferencia de 0.40 centavos, el conflicto quedará solucionado en breve.

EN EL REGIMIENTO 11 SE OFICIARA UNA MISA DE CAMPAÑA

ROSARIO, 27. — Con motivo de la incorporación de los conscriptos de la clase de 1914, el domingo próximo, a las 9 horas, se oficiará una misa de campaña en el Regimiento 11 de Infantería General Las Heras, a cargo ahora del teniente coronel Angel Solari. Oficiará la misma el capellán de la 3a. División de Ejército, presbítero José R. Vaca.

El teniente coronel Solari, militar que goza de generales simpatías, invitó a las familias y a la población en general a presenciar la ceremonia, las que les brindará la oportunidad de conocer todas las dependencias del cuartel y apreciar la comodidad de vida del soldado.

Pocas veces la población de Rosario tuvo oportunidad de visitar los cuarteles, razón por la cual causó muy buena impresión la iniciativa y la invitación que termina de hacer el teniente coronel Solari.

EN JUNIO SE REUNE EL CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 27. — Los dirigentes de la Alianza Civil iniciaron una activa propaganda para el congreso partidario que se reunirá el 29 de junio, en uno de los teatros de la ciudad. Para confeccionar el plan de trabajo de este congreso se nombró una comisión compuesta de los doctores José N. Antelo, Enrique Thedy, Mario Mosset Iturraspe, Carlos G. Colombres, Raúl Samatán y Alberto Arrué Gowland.

En mayo se reunirán en cada cabecera de los departamentos de los centros, con el fin de cambiar ideas sobre los asuntos que han de traer a la discusión.

LOS CONFLICTOS PLANTEADOS POR LOS JUNTADORES DE MAIZ

ROSARIO, 27. — Si bien lentamente, van solucionándose los conflictos planteados en casi todos los distritos de los departamentos del sur de la provincia, por los obreros juntadores de maíz.

Ya el Departamento de Trabajo solucionó los conflictos de Pujato, Elortondo, San Eduardo, Carcarañá, Péérez, San José de la Esquina, Carmen y varios otros distritos del departamento Caseros.

A pedido de los agricultores y los organismos obreros, se gestionan arreglos en Santa Isabel, Wheelwright, Hughes y Chovet.

En casi todas partes los obreros aceptan que los agricultores les paguen 0.45 centavos la bolsa y la comida; y 0.60 sin comida.

No se impone tampoco como condición imperativa el reconocimiento de los sindicatos.

LA PATENTE DE LOS CARROS VERDULEROS

Se ha concedido plazo hasta el día 2 de abril

Han obtenido éxito las gestiones iniciadas por los verduleros que recorren la ciudad con sus mercaderías instaladas en carro, para que se les concediera una prórroga para el pago de las patentes, impuesto que aún no habían abonado y que originó la campaña de la Inspección Municipal que durante estos últimos días procedió a detener y conducir al corralón de calle Salta y Urquiza, a gran cantidad de infractores.

Una comisión de verduleros visitó esta mañana al doctor Manchaca, y le expuso la situación que atraviesa el gremio y le solicitó una prórroga para el pago del impuesto; en atención a las razones expuestas, el intendente firmó una resolución por la cual se permitirá los verduleros el pago sin multa de la patente para sus carros, hasta el día 2 de abril próximo.

La temperatura

La máxima alcanzó a 30o.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se registraron hoy los datos siguientes:

Barómetro, 753.96. Termómetro: máxima, 30 grados; mínima, 19o.5.

Ha soplado hoy viento noreste.

El movimiento portuario

Un cargamento para los Ferrocarriles del Estado

Es intenso el movimiento que se observa en el puerto local; actualmente están anclados en los diques, los vapores: Luso, de bandera portuguesa; Epsilon, Anastasio Pateras y Mariongas J. Cairis, griegos; Njegos, de bandera yugoeslava; alemán, Ditman Koel, y el belga Lieja, que cargan todos cereales, consignados a las casas de Bunge y Born y Louis Dreyfus.

En las últimas horas de ayer ha entrado el vapor de bandera portuguesa "Mirandella", conduciendo un cargamento de rieles y destinados a los Ferrocarriles del Estado.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . . .	6.65	11.80	4.82
Abril	6.65	11.80	4.65
Mayo	6.75	11.90	4.50
Junio	6.80	12.—	4.60

El Consejo Escolar de Villa Ana

A propósito de su ubicación

En vista de una resolución adoptada por la Dirección General de Escuelas que implicaba declarar inexistente el Consejo Escolar de Villa Ana, hemos recibido una carta del vicepresidente de dicho cuerpo, señor Campisteguy.

Manifiesta el firmante que el Consejo Escolar de esa localidad existe, y es el 14 de Villa Ocampo, según lo ha probado documentadamente —agrega— la Junta de mayores contribuyentes de la población, a requerimiento del nombrado Consejo y durante gestiones realizadas para establecer su jurisdicción. Agrega que, tan es así, que los electores de Villa Ana votaron por los consejeros de Villa Ocampo, ya que la resolución de la Dirección de Escuelas ha introducido un elemento de desconcierto en la vida cívica de la localidad.

Dice más adelante que los habitantes de Villa Ana conocen la existencia de una ley de 1912, creando la comisión de fomento en la localidad, y conocen, además, la convocatoria a elecciones efectuada para el 11 de marzo de 1934, en que se convocaba al electorado de Villa Ana a elegir consejeros y miembros de comisión de fomento, pero tanto esta convocatoria como aquella ley han quedado sin cumplimiento.

La carta termina haciendo referencia a la necesidad de que se proceda a limitar con exactitud la jurisdicción del Consejo Escolar de Villa Ocampo, y constituir — en su caso — el de Villa Ana.

Colegio Nacional

Exposición de arqueología

En una de las salas del Colegio, cedida por el rector del establecimiento, doctor Antonio Juliá Toira, se instalará una exposición de piezas de arqueología del litoral argentino, organizada por la Sociedad Amigos de la Arqueología, de esta ciudad.

La exposición será inaugurada el día 15 del mes de abril próximo.

Universidad Popular de la ciudad de Santa Fe

Su Comisión Directiva

Hemos recibido el comunicado siguiente:

Como se había anunciado, ayer ayer a las 20 horas se llevó a cabo en el local de la Escuela Mitre, donde funcionan los cursos nocturnos de la 3a. sección, la reunión de profesores de los mismos a objeto de dejar constituída la Universidad Popular de Santa Fe que, de acuerdo a las bases preparadas al efecto por el organizador profesor Gabriel F. Sturni y al auspicio que le prestara el Consejo de la 3a. sección, por su resolución del 20 del actual, funcionarán en adelante en el referido local.

El resultado de la elección fué el siguiente: Ingeniero Hipólito Marelli, prof. Gabriel F. Sturni y señores José A. Brossutti, Isidro Palacios y F. C. Molina.

Reunión de los miembros electos

Mañana, en el mismo local, se reunirán los miembros electos con el fin de dejar constituída la mesa directiva, que de acuerdo a la reglamentación respectiva, estará compuesta de un presidente, secretario, tesorero y dos vocales. En la misma reunión se fijarán las reglamentaciones inherentes a la marcha de la institución.

Comisión de Extensión Cultural

Una vez compuesta la Mesa Directiva, se procederá a nombrar la Comisión de Extensión Cultural, la que tendrá a su cargo las tareas de organizar ciclos periódicos de conferencias y publicaciones de divulgación científica, literaria y profesional.

Bibliografía

Aceptación de la Herencia con beneficio de inventario, por el Dr. Armando G. Antille

Ha sido puesto en circulación un volumen que contiene un alegato forense que estuvo a cargo del Dr. Armando G. Antille.

El autor resolvióse a publicar el trabajo de referencia, atento a que sobre tan importante punto de derecho se ha escrito poco, y la jurisprudencia ofrece escaso material ilustrativo.

Se trata, pues, de un aporte interesante a la bibliografía jurídica, y es digno de señalar el beneficio que los magistrados y el foro obtienen de las publicaciones que con método y seriedad, tratan asuntos tan ligados a la organización civil de la sociedad.

INSTRUCCION PUBLICA

Asamblea de Consejos Escolares

Mañana a las quince horas, como oportunamente lo hemos anunciado, se llevará a cabo la asamblea de Consejos Escolares de la Zona Norte de la provincia, organizada por el C. E. de la primera sección de esta ciudad.

En este acto se estudiarán los presupuestos escolares y la situación económica y financiera de los mencionados organismos, y se solicitará la ayuda del P. E.; al mismo tiempo se enviará un memorial a la Legislatura solicitando la ampliación de las partidas asignadas a cada uno de esos organismos.

Tribunal Disciplinario

Sesionó ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio adoptando las resoluciones siguientes:

Solicitar la designación de un inspector con el fin de comprobar la reincidencia del maestro señor Julio Almigaray en la comisión del acto que originó su cesantía, decretada por el Consejo Escolar No. 121.

—Resolver en sentido favorable el pedido de reincorporación presentado por la señora Aurelia C. de Dietrich, de la ciudad de Rosario, declarada cesante por un C. E. de dicha ciudad, y dirigirse al P. E. pidiendo la anulación de dicho decreto.

—Dar entrada y pasar a estudio los expedientes: Sabina Martinetti, Zelmira R. M. de Guidotti, Servillana de Rivas, María Oviajo, Consejo Escolar de Bigand, Josefa Agüero, Teresa F. de Moschiutti.

—Solicitar antecedentes del señor J. M. Pavón; destacar un inspector para informar en el pedido del maestro J. B. Acosta; reservar a estudio del cuerpo y solicitar antecedentes en el expediente de la señora Esmeralda H. de Losaio; solicitar antecedentes con respecto a la maestra señorita Genoveva Contreras.

—Solicitar a la Dirección de Escuelas que informe en qué fecha terminará la suspensión impuesta al maestro señor Velmiro Ayala Gauna, y, de acuerdo con esa información, comunicar al Consejo Escolar respectivo, que deberá dar, una vez cumplida la pena, posesión del puesto que desempeñaba antes al mencionado maestro.

—El Tribunal resolvió aceptar como suplente del delegado del cuerpo de inspectores de la Dirección de Escuelas, mientras dure la ausencia del mismo, al inspector de La Capital, señor Cornelio Andino, que ha sido electo en una sesión especial.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

9.751

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 10.836, 2.006, 1.881, 16.797, 20.228, 6.447, 10.793, 12.220, 12.463, 21.050, 3.111, 2.257, 3.423, 5.652, 8.554, 13.721, 14.303, 15.371, 20.342, 21.532, 22.886 y 23.246.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627
Horario: De 8 a 11 y de 14 a 17 hs.

Matrimonios — Oscar Pantaleón Cáceres con Vicenta Carreras, argentinos; Bernardino Pascasio Larrosas con María Angélica Romero, argentinos.

Nacimientos. — Sebastián Bartolomé Oscar, hijo de Miguel Amaya y de Catalina S. Roig; Lidia Estela, hija de Félix Sandoval y de Aurora Sottini.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2463
Horario: De 8 a 12 y de 17 a 19 hs.

Nacimientos. — María Mercedes, hija de Rodolfo López Jordán y de María de los Milagros Funes; Norma Amalia Guadalupe, hija de Segundo Pacotti y de Delia Antonia Petrini.

Defunciones. — Dolores Vda. de Della Torre, arg. 65 años.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Aguaaviva Alfredo, Aguilar Pedro, Brujes José, Bustos Pedro, Bonfigli Angelo, Cordoni Juan, Camois Juan, Canepa Enrique, Flora Mauricia, Delgado Manuel, García Luis Manuel, Gallardo Lelia, García J. González Amelio, Gras María Romero, González Baldomero, Herrera Honorio, Hinghes Hope, Hernández Félix, Hirta Serafín, Ibáñez María, Liberati Febler, Isaacadis Antonio, Machinix Abdila, Maggi Sara, Morandes Ramona, Muller Lidia, Malanich Francisca, Navare José, Navarii Giovanni, Olmedo José, Ottone José, Parodi Clodomiro, Pitamiglio Antonio, Pascual Ignacio, Ríos Casid, Salmone Bartolomé, Solimena Carlos, Snehider Juan, Torre Carlos.

El juez Balck hace recordar a Magnaud

En medio del bullicio que trajo la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos acerca de la validez de la cláusula de oro en los contratos, ha pasado casi inadvertida una sentencia dictada el 21 de febrero reciente por el juez William Black, de la Corte Suprema del Estado de Nueva York.

Como el famoso juez Magnaud de Francia, Balck ha colocado su propio sentido de justicia y de igualdad social por encima de la ley y de la tradición. Mrs. Carmela di Gerlando viajaba en la plataforma trasera de un tranvía en un día de enero de 1931; el tranvía chocó con un camión: Mrs. di Gerlando fué tirada fuera del tranvía y se quebró las dos piernas, tuvo que sufrir varias operaciones, quedó con la pierna derecha dos pulgadas más corta. Inició juicio a la compañía cobrando indemnización, su marido formuló demanda también cobrando a la compañía por haberle privado de los servicios de su mujer. El juez de primera instancia, previa resolución de un jurado, mandó a la empresa de tranvías a pagar $ 10.000 a Mrs. di Gerlando y $ 1.000 a su marido.

La defensa estaba en lo legal y tenía en su abono la jurisprudencia muchas veces establecida. No hace mucho que la justicia inglesa otorgó una indemnización de $ 750.000 a la Princesa Yousoupoff porque una película de la Metro Goldwyn Mayer había herido su reputación cuando la pintó cediendo a la seducción de Rasputín. Parece que la Princesa goza de muchísima más consideración social después de la película y de los $ 750.000 que antes. Pero el juez Black se ha propuesto dar un golpe de timón a la justicia: las desigualdades sociales deben quedar afuera de las puertas del tribunal. Sabemos así dos cosas claras, que ante las desigualdades sociales mandaban sobre los jueces, que hay un juez que quiere sacudirse de eso.

"Los defensores de la compañía piden que se anule esta indemnización exagerada de $ 10.000. El memorándum de los abogados dice: 'Lo que la Corte tiene que apreciar es el valor en dólares de una mujer casada de la posición social de la demandante por las heridas y el sufrimiento que recibió'".

"Esta Corte no puede aceptar una cosa semejante. Si bien es cierto que las Cortes de Justicia han sostenido en el pasado que la situación social de la perjudicada tiene algo que ver con la indemnización que le es debida, esta Corte se niega a seguir una forma tan ilógica de razonar".

D. DE OBRAS PUBLICAS

Una circular a las comisiones de fomento

La Dirección de Obras Públicas ha tomado intervención para evitar que se prosigan construcciones que se realizan en los radios urbanos de algunas comunas y que afectan a los caminos pavimentados San Justo - Santa Fe y Rosario - Villa Constitución. Con el fin de que esas anomalías no se generalicen, ha enviado dicha repartición una circular a las comisiones de fomento.

La nueva política vial, dice la nota, iniciada en el país desde la sanción de la ley nacional número 11658, complementada con leyes provinciales, marca el comienzo de una era de íntima colaboración entre las distintas administraciones del país; en esta provincia, agrega, las diversas leyes recientemente sancionadas se complementan y armonizan, dando normas precisas para el desarrollo y ejecución de los planes de vialidad provincial y comunal, y señalando la jurisdicción que corresponde a cada rama administrativa.

Por tal causa, sigue, la Dirección de Obras Públicas, que tiene la vigilancia de las leyes y convenios en vigor en esta materia, recuerda a las comisiones de fomento, que en el camino pavimentado que cruza por dichas localidades, no pueden otorgarse concesiones para ocupar la vía pública, sin una ley especial.

Al mismo tiempo que formula esa advertencia, la repartición estima oportuno indicar la conveniencia de que cada comuna dicte disposiciones para reglamentar el ancho de los caminos generales y otras concordantes con las leyes especiales.

Finalmente, señala que las calles pavimentadas adquirirán cada vez mayor importancia y corresponderá adoptar con tiempo las medidas tendientes a reglamentar el tipo de edificación, revoque de fachadas y su conservación, para obtener un conjunto estético que impresione favorablemente, no sólo a los viajeros sino a los propios habitantes.

Actividades profesionales

La nueva C. D. del C. Odontológico

En la asamblea efectuada el lunes por el Círculo Odontológico Santafesino resultó electa la siguiente comisión directiva para el 13o. ejercicio de la entidad, correspondiente a los años 1935-36:

Presidente, doctor Carlos P. Berra; vicepresidente, doctor Gregorio Gimbernat; secretario, doctor Juan A. Pegassano; prosecretario, doctor Enrique Rota; tesorero, doctor William H. Stevens; protesorero, doctor Andrés Pocoví; vocales: Segundo Lanteri, Isaac Aizenberg, Federico Stevens y Guillermo Kesten; suplentes: 1o., Carlos Vivas Voco; 2o. Jorge L. Gaydú; 3o., Srta. Ofelia F. Andersen; 4o., Antonio M. Auqué; comisión revisadora de cuentas: José María de Feo y Matías Creus Monti.

A continuación se eligió la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar, en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Alfredo C. Carrió; secretario, Dr. Segundo G. Lanteri; vocales: Dr. Federico Stevens, Dr. Julio D. Ramírez, Dra. Ofelia F. Andersen; delegado a las Sociedades Cooperadoras, doctor Isaac Aizenberg; delegado ante el Cuerpo Médico del Consejo, doctor Ricardo E. Guarrochena.

Finalmente se designó al doctor Rafael Virasoro para que haga uso de palabra en el acto inaugural de la Inspección Dentaria en la Escuela Normal y se aprobó el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General de Caja correspondiente al año anterior.

Sociedad Médica — Sesiones científicas

El 11 del mes próximo se iniciarán las conferencias científicas organizadas por la Sociedad Médica de esta capital.

Los facultativos han sido expresamente invitados a concurrir y a presentar trabajos de interés general, los que serán recibidos en la secretaría de la entidad, calle San Martín 2222.

Nuevo ingeniero santafesino

Años atrás salió de la Escuela Industrial de ésta, con clasificación de sobresaliente, el estudiante santafesino don Guillermo Brussa. Pasó entonces a la Facultad de Ingeniería de Rosario, donde acaba de rendir exámenes brillantes; otra vez la más alta clasificación premió sus esfuerzos y su dedicación a la carrera.

En breve el señor Brussa vendrá a establecerse en Santa Fe, su ciudad natal, donde goza del aprecio de numerosas personas.

Un menor de 14 años capitaneaba una banda de rateros

Hay tres detenidos a raíz de la denuncia radicada ayer en la 5a.

Prosiguiendo diligencias relacionadas con un hecho del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, los empleados Marsel y Mayor, de Robos y Hurtos, apresaron esta mañana a tres menores, integrantes de una banda de rateros compuesta por cinco, los que han resultado autores del robo perpetrado en la obra en construcción de calle San Martín frente a la iglesia del Carmen. Como se recordará, los encargados de la obra sorprendieron al entrar, ayer de mañana, en la obra, a dos menores que salieron huyendo de dos habitaciones aún no demolidas, en las cuales los antiguos ocupantes de la finca guardan muebles y objetos.

Los detenidos, un menor de 13 años apodado "Aguila Afligida", otro de 12 a quien llaman "Miuska" y uno de 14 que ha resultado jefe de la banda, conocido por "Rigoletto", manifestaron que habían hurtado, de un cajón de la habitación visitada, gran cantidad de bronces para vidrieras, soportes y piezas de adorno, las que, grosso modo, valen más de doscientos pesos; algunos relojes despertadores y otras cosas. Los pesquisantes secuestraron los bronces y soportes, de poder de Gregorio Vernike, domiciliado en Tucumán 3323, quien, según los detenidos, les dió $ 2.80 por los objetos. Según la policía, los menores han confesado otros hechos. Dicen que en colaboración con los que se busca, robaron hace tiempo, de un camión de tránsito, cincuenta pares de zapatillas, y que han visitado también algunas obras en construcción, llevándose bronces, materiales, herramientas, etc., que después vendieron. Investigaciones proseguía diligencias, muy avanzada la tarde de hoy.

Ascensó de un funcionario

Por resolución del ministerio de Hacienda de la Nación, ha sido ascendido a inspector de primera categoría, el actual jefe de la oficina local de Impuestos al Consumo, don Simón de Iriondo.

El funcionario ascendido conquista a los 26 años de servicios la categoría máxima en la sección Inspección, y su foja de servicios es altamente honrosa, habiendo obtenido ascensos regulares en el escalafón.

El señor Iriondo ha sido muy felicitado por sus amigos personales y compañeros de oficina.

Hubo un desorden esta madrugada en una pensión

En la "Mundial", pensión sita en 9 de Julio 2874, se originó esta madrugada, a las 3 y 15 horas un desorden, promovido por la mujer María Garrido, de 30 años y Rodolfo Cottinari, de 21. La primera, en estado de ebriedad, sostuvo con este un cambio de palabras y Cottinari, acalorado, la tomó a golpes de puño, lo que dió motivo a la intervención de un agente. Horas más tarde los protagonistas del hecho recobraron su libertad después de abonada la multa correspondiente.

Al caer resultó con una herida en la frente

Mientras transitaba esta mañana en jurisdicción de la sección tercera de policía un anciano llamado Lorenzo Tonelli, de 77 años, sin ocupación ni domicilio, sufrió un percance debido al cual ha sido internado en el Hospital de Caridad. La víctima, que es inválido, transitaba a las once horas por calle 9 de Julio rumbo al norte cuando al llegar a Mariano Comas dió un traspiés y cayó con tan mala fortuna que se causó una herida en la frente, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. En dicho consultorio informaron que la herida es de diagnóstico reservado y debido a ello lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste. La policía de la sección ha iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente escalrecido.

Fué detenida por pedido del juez

El empleado Maciel, del personal de Robos y Hurtos detuvo hoy, a las 9 horas, cumpliendo órdenes del juez de instrucción, a Rosaura Russo de Mannarino, domiciliada en San Lorenzo 2345, detención que se relaciona con el proceso iniciado a raíz de robos en las líneas telefónicas de la Sociedad Telefónica. Por derivaciones de este mismo hecho está detenido, a disposición de la justicia federal, Fortunato Mannarino, esposo de la nombrada.

Un desacato en K. Dos

La comisaría de Kilómetro Dos ha dado cuenta al Departamento Central, de un sumario iniciado por desacato en contra del vecino Carlos J. Fernández, de 40 años, quien vive en Salvador del Carril y Candioti.

Según las autoridades, casi a diario un hijo de Fernández juega al fútbol en la calzada motivando ello los contratiempos consiguientes, pues lo hace siempre en compañía de otros menores de su edad. Hoy, al igual que otras veces, a las 13 y 30 horas el menor jugaba en circunstancias que transitaba en servicio de recorrida, por el lugar, el oficial Víctor Núñez.

Como Fernández observaba las jugadas de su hijo, el oficial se le acercó llamándole la atención al padre. El reproche molestó tanto a Fernández, según el referido parte policial, que, olvidando alguna amistad que los une atacó a golpes de puños a Núñez. El oficial le pidió que se calmase pero el agresor siguió atacándolo lo que le obligó a defenderse. A esta altura de los sucesos llegaron los agentes Hernández y Rosa, quienes lograron reducir a Fernández conduciéndolo a la comisaría.

Se comprobó allí que tiene fracturado el dedo anular de la mano derecha por lo que se solicitaron servicios a la Asistencia Pública. Tanto Fernández como el oficial Núñez está detenido el primero y suspendido en sus funciones el segundo hasta tanto queden los hechos aclarados.

La comisaría de Distritos ha iniciado sumario con conocimiento

Los automóviles y camiones comerciales V-8 Ford de 1935

Los nuevos camiones y automóviles comerciales V-8 Ford de 1935 equipados con el magnífico motor V-8 de 80 caballos de fuerza, están actualmente en exhibición en el local de sus concesionarios Juan Orzi e hijos Ltda.

Entre los principales atributos de este moderno camión mencionaremos: su potente motor V-8 de más de 80 caballos de fuerza; su mayor espacio para carga; el eje trasero enteramente flotante; la nueva cabina tipo coupé con cristales de seguridad, y muchas otras características que hacen de este camión el de mayor valor intrínseco que ha presentado la compañía Ford.

Veloz, potente y económico, el camión V-8 Ford es el único que satisface las exigencias modernas de "Doble servicio": el acarreo de cargas pesadas y el rápido de entregas o reparto, comprobado ya por los que han reemplazado con él sus anticuados y pesados vehículos de transporte.

Han robado en una finca de Santo Tomé por valor de 490 pesos

Durante la madrugada han entrado ladrones en una finca de Santo Tomé, llevándose objetos de un valor cercano a los 500 pesos. La naturaleza del hecho y algunas referencias que obran en poder de la policía inducen a suponer que los autores conocían perfectamente las costumbres de los moradores de la casa visitada.

Hoy a las 8 horas, Natalio Churubsky, que habita en una finca a una legua de Santo Tomé, se presentó a la comisaría manifestando que al levantarse, poco antes, comprobó que en la casa habían estado personas extrañas, pues halló la puerta de acceso abierta.

Luego de un rápido examen comprobó que se habían llevado una victrola, que estima en 170 pesos, una radio justipreciada en 190 pesos y una valija con 50 discos selectos que avalúa en 125 pesos. La policía realiza diligencias que tienden a dar con el o los autores del hecho.

EL TORNEO DE BASKET BALL DEL LITORAL

El fixture asigna matchs de importancia para Regatas y Gimnasia de Santa Fe

Se ha dado a conocer el fixture que regirá el próximo torneo de basket ball que con la denominación del Litoral, hará disputar la Federación Entrerriana de ese deporte durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes.

En el fixture se presentan dos bravos matchs a los dos equipos santafesinos que actuarán en el certamen, pues mientras Regatas Santa Fe deberá medirse con el campeón de Rosario: Huracán, Gimnasia tendrá que hacerlo frente al combinado "B" de la Federación Entrerriana.

El fixture

El fixture es el siguiente:

Día viernes 29

Primer encuentro: Ben Hur v. Universitarios, a las 21 y 15 horas.

Segundo encuentro: Club Vasco Argentino de Concordia v. Federación Entrerriana de Basket Ball, Equipo A, a las 22 hs.

Tercer encuentro: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe v. Federación Entrerriana Equipo B, a las 22 y 45 horas.

Cuarto encuentro: Huracán de Rosario v. Regatas de Santa Fe a las 23 y 30 horas.

Como se podrá observar todos estos encuentros tendrán una duración de 20 minutos, divididos en dos tiempos de 15 minutos.

Día sábado 30

Primer encuentro: Perdedor del primer encuentro v. Perdedor del segundo.

Segundo encuentro: Perdedor del Tercer encuentro v. Perdedor del cuarto.

Tercer encuentro: Ganador del encuentro v. Ganador del segundo.

Cuarto encuentro: Ganador del tercer encuentro v. Ganador del cuarto.

Día domingo 31

Se disputarán las dos finales: la de la rueda de Ganadores y la de Perdedores.

Tomás Distéfano se habría sometido a varias pruebas

El inesperado viaje de Tomás Distéfano a Buenos Aires, ofreció sin duda, alguna confusión.

Aún cuando informamos después, que el traslado del mencionado zaguero estaba relacionado con la mediación de una persona amiga, la verdad es que no se conocen con exactitud, las tramitaciones realizadas y que motivaron la partida sin previo anuncio.

Podemos decir hoy, que Distéfano fué con el compromiso de someterse a diversas pruebas, con el objeto de que pudieran apreciarse sus condiciones.

Huracán parece que es el club interesado y quizás, el que habría indicado a Distéfano, la conveniencia de que fuera a la Capital Federal.

Con respecto a las pretensiones de Gimnasia y Esgrima, debemos manifestar, de acuerdo a lo que anoche nos dijo un dirigente, que por $ 3300 habría disposición para acordar la transferencia.

Y más, muy posiblemente, si el club porteño que deseara su concurso, no estuviera en condiciones de abonar esa suma, hasta por $ 3000, se concedería el pase.

Nos declaró el mismo dirigente, que cuando la delegación de Huracán vino a Santa Fe, para jugar con Unión, las gestiones si bien se encaminaron en base a un ofrecimiento de $ 2500, no continuaron, de manera que la entidad mensana estimó que el interés en Distéfano, era sólo relativo.

Posiblemente, si en base a esa cantidad se hubiera insistido, a ésta hora Distéfano estaría actuando en fields de Buenos Aires, donde por sus características, y condiciones, pueda llegar a destacarse.

A su regreso, Distéfano podrá contar toda la verdad del asunto y así, quedarán disipadas las dudas que hay sobre el particular.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



37333

La industria mantequera en la provincia

De acuerdo a la información aparecida ayer en este diario, la industria mantequera en la provincia de Santa Fe dispone de la colaboración de 4.800 productores. El total en el país asciende a 11.000.

El dato es, ciertamente, una comprobación del progreso económico y también moral de la provincia. Es oportuno añadir que, comparados los kilos de manteca elaborados en las distintas localidades de la República, la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires rinden cada una de ellas, un poco más que Santa Fe, no obstante que nuestra provincia agrupa el 40 por ciento de los productores. Quiere decir, pues, si los números tienen fuerza de convencimiento, que en la zona santafesina la propiedad rural está más subdividida que en el Estado bonaerense, y que la llamada "pequeña granja" prefiere los campos y el régimen social y fiscal de nuestra provincia a las otras.

Otro sí, y muy importante. Actualmente la exportación de manteca santafesina se eleva entre el 27 y el 30 por ciento del total que exporta la República, pero al finalizar julio y en el mes de agosto, dicho por ciento se eleva considerablemente y alcanza el 50.

No se necesita más información para apreciar la importancia del asunto y la conveniencia de que los industriales del ramo y el gobierno cuiden celosamente el destacado lugar logrado en pocos años. La riqueza lechera tiene aspectos que interesan desde el doble punto de vista económico y sanitario, y por lo mismo se debe estimular la mejora de las razas productoras, limpiar los campos, y mantener los precios de suerte que el granjero se sienta optimista. La disposición de éste a suministrar un producto de superior calidad, se convierte en seguridad de consumo en el mercado interno y en el externo, y también en la posibilidad de iniciar nuevas industrias. Actualmente los subproductos lácticos no se aprovechan en el país debido a que los campos de pastoreo no permiten la producción de leche libre de impurezas, lo cual debiera ser tenido en cuenta por las autoridades, pues si éstas cuidan la calidad de las carnes de exportación, no hay motivo que justifique su indiferencia con relación al cuajo de caseína.

Las medidas adoptadas por la Junta Reguladora de la Industria Lechera tienden a poner al productor en condiciones de amparo con respecto de los precios. Es sabido que los recursos se obtienen de las diferencias de cambio en la venta de giros que demandan los exportadores de manteca, lo cual ha dado lugar a protestas diversas porque siempre el interés privado se siente como agredido por el interés colectivo. Pero la verdad limpia de suspicacias aventa finalmente los argumentos que carecen de sentido práctico, y el negocio de la manteca no podía ser la excepción. La ayuda que el tambero recibe es un servicio que beneficia a la economía en general y a las fábricas en particular. Si el guiso ha de hacerse de liebre, será necesario hallar la liebre o no habrá guiso: igualmente si la manteca se consigue como producto lácteo, o se cuida al tambero o no hay manteca.

Revelado, pues, que Santa Fe es una plaza productora de gran capacidad y alta calidad, es preciso realizar esfuerzos comunes: gobierno, tamberos e industriales han de armonizar medidas para conservar lo conquistado en buena ley. El día que cedan terreno se habrá iniciado la ruina de la industria.

LOS PARTIDOS DE ORGANIZACION TRANSITORIA

Los partidos políticos de mayor volumen que actúan en la provincia de Santa Fe realizan sus preparativos con vistas a las elecciones de noviembre. Sus dirigentes recorren los departamentos con el fin de auscultar el estado de ánimo partidario y propiciar tal o cual candidatura a la gobernación. El tiempo vuela y las elecciones se aproximan. Los directores de las organizaciones políticas manifiestan que están en trance de reorganización. Tal opinión no entraña novedad alguna. Pues los partidos políticos siempre se reorganizan antes de una campaña electoral y como el mecanismo democrático nacional, provincial y municipal suele obligar a los partidos a periódicas acciones comiciales, tras cortos períodos de quietud entre unas y otras, a veces ocurre que los partidos políticos viven por largos períodos en constante actividad reorganizadora. Lo cual equivale a comprobar que ninguna reorganización de las que se efectúan es lo suficientemente sólida como para resistir la acción del tiempo o los efectos inexplicablemente destructores de una campaña electoral, máxime si ésta resulta tan exitosa que permita al partido triunfante llegar al gobierno, paradoja fácilmente comprobable. A la organización de los partidos más la dañan el éxito que la derrota y se advierte también que las organizaciones más frágiles son las que cuentan con el mayor número de adherentes.

¿A qué se debe el carácter inevitablemente efímero de estos partidos que nacen al calor de los comicios y desaparecen en cuanto termina el escrutinio? La explicación no es tan difícil. La causa reside en la finalidad de los partidos políticos. Sólo existen a los fines electorales; cuando no hay comicios no tienen nada que hacer; termina la "misión" social de los mismos. Los comités se cierran; los correligionarios se dispersan, los dirigentes pierden el contacto con los dirigidos y los partidos políticos dejan de ser una realidad viviente para convertirse en entidades espectrales o cuerpos aletargados a los cuales sólo galvaniza el campeonato electoral. Se llega así a la conclusión de que no existen partidos organizados, salvo el caso que se interprete el concepto de organización de una manera excesivamente superficial y rudimentaria. Pues un partido es algo ha de diferenciarse de un rebaño más dispuesto a la dispersión que a la unidad orgánica.

Por más vueltas que se dé al asunto siempre se desemboca ante la misma realidad inquietante: todo se reduce a una finalidad puramente electoralista. El electoralismo es la única razón vital que anima a los partidos y por eso mismo tienen vida de tan corto aliento. Falta a las construcciones partidas una base moral, una fuerza mental coherente, que les dé fortaleza. Les falta un quehacer permanente, una preocupación constante, una vigilante actividad sin reposo, como corresponde a las exigencias de la política, que es acción de todos los días haya o no elecciones. El partido es un instrumento de trabajo, en cuanto se deja de usarlo o muere de o inutiliza la herramienta.

El exceso de reorganizaciones demuestra que nunca se organiza nada seriamente.

EL PERSONAL DEL TRIBUNAL MUNICIPAL

Su nombramiento será condicionado por el C. Deliberante

En acuerdo ordinario que realizó ayer el Tribunal Municipal, se tomó en consideración una nota firmada por el secretario de Gobierno de la municipalidad que acompañaba copia del decreto expedido por el Departamento Ejecutivo, designando empleados en aquel organismo . . . .

. La mayoría del Tribunal recordó que el 5 de febrero el cuerpo había designado, por mayoría de votos, el personal necesario a su funcionamiento, con la consignación expresa de que lo hacía en virtud de la disposición del artículo 293 de la Carta Orgánica, según la cual el cuerpo funciona con las disposiciones que adopte provisoriamente, hasta tanto el Concejo Deliberante dicte la reglamentación correspondiente.

Agregó que, en tal virtud, la nota del Departamento Ejecutivo declara una divergencia de criterio con respecto a aquella resolución del Tribunal y que, como no surge claramente de la Carta Orgánica a qué autoridad corresponde hacer las designaciones de personal de este Departamento y siendo norma de buen gobierno mantener la armonía de los funcionarios de una misma administración, debe resolverse, como lo hacen, "sin renunciar ni reconocer derechos, someter a la decisión del H. Concejo Deliberante la cuestión que se deja enunciada". A renglón seguido deja en suspenso las designaciones efectuadas por el Intendente Municipal hasta que el Concejo, "ya sea dictando la ley reglamentaria sobre derechos y atribuciones de los miembros del Tribunal Municipal o resolviendo el caso especial motivo de esta resolución", declare a qué autoridad corresponde hacer esas designaciones. La resolución está firmada por los señores E. Gorbea y Francisco H. Fontanarrosa.

Por su parte, el presidente señor Aquiles Allevi funda su voto en disidencia.

Hace mención, como sus colegas, a la designación de personal, efectuada el 5 de febrero del corriente año, y recuerda la disposición del artículo 293 de la Carta Orgánica. Agrega que el artículo 4o. de la misma Carta establece que el Tribunal Municipal funcionará como uno de los cuatro Departamentos que constituyen el gobierno de la comuna, añadiendo que el artículo 15, inciso b), atribuye al señor Intendente la facultad de designar el personal de "su departamento", lo que excluye, dice, "la facultad de hacerlo en otro, no sólo de acuerdo al significado gramatical, sino también en consideración a la necesaria independencia que debe mantener este organismo". Más adelante dice que las funciones que la Carta Orgánica confiere al Tribunal Municipal, como Jury de Enjuiciamiento, como organismo fiscalizador y como Tribunal de Garantías, exigen que el Departamento se desenvuelva en absoluta libertad y con total independencia, no sólo en lo que respecta a sus atribuciones, sino también en lo que se refiere a su personal.

Termina concretando su pensamiento en esta resolución: "Comunicar al Departamento Ejecutivo que el Tribunal Municipal al constituirse designó el personal que debe secundarlo provisoriamente en sus tareas".

Junta Central de Elecciones

Las actas del Departamento Rosario

Al iniciarse el período de sesiones extraordinarias, la Junta remitió a la Cámara de Diputados las actas de los comicios del departamento Rosario, como antecedentes que estudiaría la comisión de poderes para expedirse en los diplomas de los electos. Como dichas actas son necesarias a la Junta para preparar la nómina de los infractores en dicho departamento, la secretaría ha solicitado a la Cámara su devolución a la mayor brevedad.

Antecedentes a los Fiscales. — Han sido enviadas al agente fiscal en turno en los tribunales de la ciudad de Rosario, las nóminas de infractores a la ley electoral en los comicios del 13 de enero último, correspondientes al departamento General López.

En los primeros días de la semana próxima la Junta enviará a los agentes fiscales, las nóminas de los ciudadanos que no votaron en los departamentos de Vera y Castellanos.

Acerca de un sumario contra un secretario de juzgado

La noticia carece aún de veracidad

Un diario de la provincia registra en su edición de hoy una noticia procedente de Santa Fe, según la cual se estaría instruyendo un sumario en los tribunales de ésta, contra el secretario de un juzgado, sumario en que se habrían producido tales "declaraciones en su contra que forzosamente obligarán su relevo".

La información produjo el revuelo consiguiente en los pasillos de la Casa de Justicia y gran desazón en el ánimo de la totalidad de los secretarios que la conocieron. Dada la noticia en esa forma, en efecto, ponía en situación de sospechable a cada funcionario de esa jerarquía existente en el Tribunal y creaba alrededor de todos una atmósfera desagradable, aumentada con los comentarios — tan fáciles de despertar en los amantes del expedienteo — que se hacían con respecto al supuesto sumario.

Hemos tratado de informarnos exactamente acerca de si se está instruyendo tal sumario o no, y hemos llegado a las conclusiones siguientes, autorizadas por quienes están en condiciones de hacerlo:

A raíz de versiones circuladas en los Tribunales, referentes a ciertas actuaciones, los funcionarios superiores de justicia requirieron informes a entidades representativas de abogados, procuradores y martilleros, y a algunos de éstos particularmente, tratando de comprobar la existencia de transgresiones que se daban como consumadas. Hasta ahora, ese requerimiento no ha dado resultado alguno y los magistrados que hubieran debido tener intervención en el caso de haberse producido denuncias concretas, paralizaron toda acción, limitándose a esperar.

No se instruye, pues, sumario alguno contra ningún secretario. Recogemos las autorizadas noticias que nos suministran funcionarios responsables, con el fin de disipar todo comentario que pudiera hacerse al margen de la información aludida y evitar que se sigan comentarios que por generalizadores podrían dañar a inocentes.

SOBRE LA UBICACION DEL PUENTE A SANTO TOME

Constitución de una comisión

Como oportunamente se informara, anoche se llevó a efectos en la vecina villa de Santo Tomé el acto de constitución de la comisión designada en la asamblea del domingo pasado, con el fin de realizar gestiones relacionadas con la ubicación del puente carretero sobre el Río Salado, asunto que ha interesado intensamente a la opinión pública de la localidad.

La comisión quedó constituída así: Presidente, señor Fernando Mántaras; vice, Sr. Armando Bonfanti; secretario, Sr. Ambrosio Bieler y vocales, señores Juan B. Nigro, Atilio Giavedoni, Ramón Cifré, Israel Sirelli, Dr. José Mai, Lorenzo Geriero y Benito Pinasco.

Inmediatamente celebró sesión la comisión, resolviendo enviar al Presidente de la Dirección Nacional de Vialidad el siguiente despacho telegráfico: "Representantes del comercio, industria y producción de Santo Tomé; reunidos en numerosa asamblea, reclaman de esa Dirección de Vialidad, la inmediata consolidación del puente y pavimento del mismo, hoy en deplorables condiciones, perjudicando a los cuantiosos intereses de la zona".

Finalmente, se acordó constituir una sub-comisión para que prepare un informe sobre las consecuencias inconvenientes de dar ubicación a un nuevo puente al norte de la localidad y que señale los beneficios que traería aparejado para el distrito el hecho de dejarlo donde actualmente está. El próximo domingo celebrará una nueva sesión la comisión referida.

LA AGENCIA POSTAL EN LA BOLSA

La jefatura del 5o. distrito postal ha informado que el lunes próximo 1o. de abril entrante, será librada al servicio público, la agencia No. 2 instalada en el local de la Bolsa de Comercio. De acuerdo con la resolución de la Dirección de Correos y Telégrafos, la nueva agencia atenderá los servicios postales y telegráficos.

—Con el fin de mejorar los servicios en la ciudad, las autoridades locales estudian la conveniencia de instalar otra agencia, similar a la que será inaugurada en la Bolsa de Comercio, en el edificio de la Universidad del Litoral.

Dicha agencia revestiría igual carácter que aquella, es decir, atendería los servicios postales, giros y telegráficos, de manera que reportará indudables beneficios para la extensa zona del norte de la ciudad que actualmente debe concurrir a la sucursal de calle Vera.

—El vecindario de Colonia Belgrano (departamento San Martín) ha solicitado al 5o. distrito, la instalación de una oficina mixta; se adelanta que el pedido será resuelto satisfactoriamente.

La jira del Jefe del Distrito—

El señor Domingo B. Canale, jefe del 5o. distrito realiza actualmente una jira de inspección en los departamentos del Norte, con el fin de conocer las necesidades de las oficinas, mejoras los servicios postales, etc.

El referido funcionario visitó ayer las oficinas de Reconquista, de donde se trasladó hoy a Villa Ocampo.

Escuela Superior de Comercio

Las vacantes en 1er. año

La secretaría del instituto ha informado que el sábado 30 del corriente a las diez horas, se realizará, en presencia de los alumnos, padres de alumnos y todas las personas que asistan al mismo, el acto del sorteo de los dos asientos vacantes en el curso d eprimer año, en el cual participarán los alumnos que en los exámenes de ingreso hubieran obtenido diez puntos de clasificación.

En el mismo acto se sorteará el orden que serán provistas las vacantes posteriores en el mismo curso, sorteo que comprenderá a todos los aspirantes.

Nuevo curso preparatorio

Con el fin de solucionar la situación de los numerosos aspirantes a ingresar en el establecimiento, la Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha iniciado gestiones ante el ministerio del ramo para que se autorice la creación de un nuevo tercer curso preparatorio, que sería formado con treinta y cinco o cuarenta alumnos. Las gestiones han sido favorablemente atendidas por el doctor de la Vega y se anuncia que en el transcurso de esta semana se dará la resolución definitiva.

EL EJEMPLO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA 5a. SECCION

Un técnico oficial examinará la contabilidad

El Consejo Escolar de la 5a. sección de esta capital, tanto en su memoria presentada en enero próximo pasado como en notas especiales anteriores y posteriores a la misma, ha venido gestionando de los poderes públicos, la reforma de la Ley de Educación que adolece de tantos defectos y el aumento del subsidio actual para cubrir el gran déficit que gravita sobre su presupuesto, a pesar del severo estudio practicado para remediarlo.

Para apoyar mejor sus pedidos, solicitó de la Dirección General de Escuelas, que se designara un técnico oficial que examinase su contabilidad, practicase arqueo de caja y, con la prueba de los hechos a la vista, informara acerca de la justicia de su pedido. La Dirección General ha resuelto favorablemente lo solicitado, nombrando al contador general don Lino Villar, quien hoy, posiblemente, dará comienzo a su tarea.

Consideramos muy acertado el procedimiento de ese Consejo, pues ofrece la mejor oportunidad y el más serio medio de justificar su situación económica.

Recordamos, a título informativo, que la Dirección de Escuelas ha presentado al Consejo escolar de referencia como a un modelo de organización financiera y económica atribuyéndole el milagro de obtener peras del olmo. Dicho Consejo es, en realidad, un organismo apto para la función; procede con claro concepto de sus deberes; es un colaborador eficaz en el éxito de la iniciativa oficial, pero no puede — ni debe — someter al magisterio de la sección a un régimen de pan escaso, ni es lógico exigirle que salte por sobre las reglas de la convivencia social a fin de colocarse en cómoda posición de recaudador sordo y ciego a las críticas del vecindario.

Una vez más señalamos el inconveniente que disminuye la importancia de la actual organización administrativa de la escuela; y con ánimo de servir al sistema en vigor que lo juzgamos en principio excelente, volveremos a decir que nadie desconoce que cualquiera sea el método impositivo relacionado con los servicios escolares, la fuente financiera será la sociedad; pero también es exacto que el escogido por la ley violenta el régimen jurídico y las prácticas de la Constitución, lo cual crea dificultades que pueden salvarse mediante diversas modificaciones en el capítulo de la ley que se refiere al modo de obtener recursos.

Sería lamentable que por desgano o por otra razón perdiesen los Consejos escolares la confianza pública que debe rodearlos; la carencia de fondos perjudicará a los maestros, y ocurrirá, por fin, que siendo éstos los funcionarios a quienes todo el mundo aprecia justificadamente, la administración pública los exceptúa de su inveterada costumbre de ser largamente generosa con el personal que la sirve.

NOTAS

Fantasías ginecológicas

En la Universidad de Londres, actúa el Dr. Sanderson Haldane, considerado un eminente ginecólogo inglés. El Dr. Haldane es un hombre de ciencia no exento de imaginación. Sus ojos ven más allá de los datos concretos que brinda el conocimiento empírico de la especialidad a la cual se dedica; no se atiene exclusivamente a registrar las experiencias fisiológicas; no es de los que creen que sólo existe lo que se ve; sabe que el misterio no es ingrávido y que allí donde no llega la acción de los cinco sentidos, puede llegar la luz de la intuición. Contrariamente a lo que supone el vulgo, el hombre de ciencia es tan imaginativo como puede serlo el más fantasioso de los poetas. Eso del positivismo o realismo, o materialismo, de la mentalidad científica es una monserga salida de no se sabe dónde. La ciencia avanza, progresa, porque no vive divorciada de la fantasía.

El Dr. Sanderson Haldane acaba de redactar algunas profecías acerca de lo que se puede hacer con los hombres en un futuro muy cercano. El ginecólogo inglés está convencido de "que ciertas inoculaciones hechas en los idiotas tendrán la virtud de alumbrar el cerebro de esos desdichados que serán más tarde elementos útiles a la sociedad". Se ha comprobado que la idiotez no es otra cosa que un defecto funcional del organismo humano, y así como la insulina mejora la diabetes, habrá otra substancia que sirva para transformar a los idiotas en seres inteligentes. El profesor Haldane asegura que sus experiencias en tal sentido están resultando muy felices; se siente optimista. Llega más lejos el audaz ginecólogo, piensa que en lo futuro los padres podrán tener los hijos dotados de las condiciones físicas que deseen. Las negras podrán tener hijos rubios, dice el Dr. Haldane sin malicia alguna, pues suele ocurrir lo mismo hoy, pero todos sabemos que ello se debe a experiencias extra científicas...

¿Qué no hacen los magos de la botánica con sus combinaciones, injertos y cuidados? ¡Qué maravillas hacen los grandes jardineros, fabricantes de flores rarísimas y matices inverosímiles! La naturaleza es dócil. Dios sopló en un montón de barro y fabricó un hombre: de una costilla del hombre nació una mujer. Del mismo modo como de un pedazo de piedra labrada o de un hueso de bestia enterrado bajo la tierra, los arqueólogos y paleontólogos imaginativos extraen el perfil de un mundo desaparecido. Todo lo puede el espíritu, soplo divino heredado por el hombre; no hay límites capaces de contener su fuerza creadora.

La ginecología puede brindarnos los milagros que anuncia. La humanidad espera de la medicina alivio a los grandes males que la aquejan. La afligen y azotan enfermedades tremendas: el cáncer, la lepra, la tuberculosis, la parálisis. Pero ninguna tan grave como esta de la idiotez que tanto preocupa al Dr. Haldane. Sólo que hay una idiotez visible, fácilmente señalable y una inmensa, casi invisible y disfrazada. Esta última es mucho más peligrosa que la primera. La presencia oculta de este mal explica el panorama actual del mundo. Tal defecto funcional que desordena la máquina mental, engendra el desorden del mundo porque éste está hecho a imagen y semejanza de nuestra mente. Leonardo France ha dicho: lo que está escrito en la mente de los hombres acontece. Y tenía razón. Lo que acontece es un reflejo de la inteligencia. A medida que los idiotas, locos, imbéciles y desequilibrados aumentan, se ensanchan las dimensiones del desequilibrio universal. El problema del mundo no es de índole política, ni sociológica, ni económica, ni religiosa, ni de técnica; es un problema de ginecología y de higiene mental.

¡Ah, si el mundo pudiese, mañana, levantar un monumento al Dr. Haldane, no importa que los negros no lleguen a blancos y los amarillos no lleguen a morochos!

CASA GRIS

Las clases libre en San C. Centro

Una comisión de miembros de las sociedades cooperadoras de las escuelas de San Carlos Centro, visitó esta mañana al ministro de I. Pública a quien hicieron conocer la situación de las alumnas libres que concurrían a las escuelas industriales de señoritas, que no pueden seguir sus cursos, por haberse clausurado este año las clases libres.

El doctor de la Vega prometió ocuparse preferentemente del asunto, que ya está a estudio, por haberse recibido peticiones similares de otras localidades.

Licitaciones de Junta de E. Escolar

Ayer se reunió en el despacho del ministro de Hacienda, la Junta Consultiva de Edificación Escolar. Adoptáronse las resoluciones siguientes:

—Adjudicar a los señores Juan B. Istillart Ltda, la provisión de instalación de los molinos comprendidos en los grupos primero, cuarto y quinto, por las sumas de 11.935.20, 5.658.20 y 8.742.20, con pago total en títulos de la ley 2280 aforados al 90 por ciento.

—Adjudicar a los señores José Paviolo y Cía, la provisión de los molinos comprendidos, en el segundo grupo, en pesos 12.778, pago el cincuenta por ciento en títulos de la ley 2260, y a los señores Cerasoto, Máspera, Pujals y Cías, la provisión del tercer grupo de molinos, por pesos 10.931.02, pago total en títulos.

—Aprobar los convenios de construcción de escuelas de cuatro aulas en Laguna Paiva, y de seis en Cañada de Gómez y Rafaela, firmados con los respectivos Consejos Escolares.

—Encomendar a la Oficina de Construcciones Escolares el estudio de la ampliación solicitada por la Comisión Cooperadora de Padres de Villa Talleres de Laguna Paiva, para la escuela No. 628, el estudio de las reparaciones en las Escuelas "Moreno", "Pasteur" y "Vélez Sársfield" de esta ciudad, gestionadas por el Consejo Escolar de la 5a. sección.

—Autorizar a la Oficina mencionada, para que firme convenios de construcción con los C. C. EE. de Los Hornos, San José del Rincón, Sauce Viejo, San Vicente, Campo Iturraspe y Lehmann.

Pago de haberes

Prosiguió hoy la tesorería, el pago de los haberes por el mes de febrero; han sido abonadas las planillas de las reparticiones siguientes:

Escuela Industrial de Señoritas No. 5 y No. 2, de esta capital; de Arroyo Seco, Máximo Paz, Santo Tomé, San Carlos Centro, Calchaquí, Rafaela, Sunchales; Escuelas de Artes y Oficios, No. 1 de esta capital, de San Justo, Tostado, Sastre, Vera, San Cristóbal; escuelas profesionales de Rufino, Gálvez; nocturna de San Justo; vocacional de Villa Constitución; Jefaturas de Iriondo, General López; Inspección de policía; fiscalizadores de la Dirección de Rentas; Departamento de Vialidad; Juzgado seccional de San Urbano; Oficina de Compilación Mecánica; Comisión de Desagües del Canal Piaggio; Departamento del Trabajo.

Las acusaciones contra el intendente

Ha declarado el presidente del Concejo Deliberante

Informó oportunamente "El Litoral" que el fiscal en turno había dictaminado en el informe y antecedentes de las acusaciones vertidas en el Concejo Deliberante por la comisión de investigación y remitidas a la justicia. A raíz del dictamen, el juez de instrucción en turno doctor Salvador Dana Montaño, hizo lugar a la acusación y se iniciaron las actuaciones sumariales, solicitando a la presidencia del Concejo, la remisión de todos los informes parciales de la comisión investigadora.

Ayer han sido entregados al juzgado los informes y antecedentes pedidos, los que fueron agregados a los autos, habiéndose iniciado las declaraciones de los concejales.

El primero en declarar ha sido el presidente del Concejo, doctor Andrés V. Mathurín, cuya deposición ha sido mantenida en reserva. No obstante, se sabe que el doctor Mathurín se ha limitado a exponer que cuando se resolvió el envío de los antecedentes, estaba en ejercicio de la presidencia, no habiendo tomado parte en el debate ni votado tampoco; en lo que se refiere a las acusaciones manifestó que todos los antecedentes, constaban en los informes producidos por la comisión investigadora.

Adelántase que serán llamados a declarar los concejales de todos los sectores y también el Intendente municipal, doctor Menchaca.

MUNICIPALIDAD

Regresó el Intendente

Procedente de la Capital Federal, regresó esta mañana el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, que habíase ausentado a la metrópoli el sábado último, reclamado por la enfermedad de uno de sus hijos.

Las gestiones realizadas

Ha informado el doctor Menchaca que en su breve estada en la Capital Federal, ha realizado algunas gestiones relacionadas con el Municipio.

Se entrevistó con el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación Ing. Selva, conversando acerca de los desagües que se deben construir en esta ciudad y en Guadalupe; el Ing. Selva le informó que se había ordenado la pronta iniciación de las obras.

—Visitó también al Director de Navegación y Puertos, Ing. Reposini, a quien solicitó un favorable despacho en el pedido del Club de Regatas, sobre cesión de terrenos adyacentes al local que ocupa dicha institución. El ingeniero Reposini le expresó que dentro de breve tiempo se daría a conocer la resolución y que se le concederán al Club de Regatas, los terrenos que rodean la casilla de la balsa, hasta la defensa que llega al embarcadero.

El presupuesto comunal

El doctor Menchaca ha informado que mañana se realizará una reunión de los concejales del block oficialista en la Intendencia, asistiendo los secretarios interinos de Hacienda y de Gobierno, señores Soto y Drian, con el fin de estudiar el proyecto de presupuesto preparado por el Departamento Ejecutivo.

Con respecto al proyecto, el doctor Menchaca informó que se ha preparado después de estudiar detenidamente los términos medios de recaudación y de gastos durante cinco años de administración, con el fin de obtener un presupuesto equilibrado.

Agregó el Intendente que no se han aumentado los impuestos existentes.

Donación a la Com. de Carnaval

El personal de la Inspección General que prestó servicios durante los festejos de carnaval, ha donado a beneficio de la Asistencia Pública, las remuneraciones que les correspondían por esos trabajos extraordinarios.

Los empleados son los siguientes: José A. de Félix, Carlos Bianchi, Miguel Caffaratti, Luis Beckmann, Cayetano Coffi, Antonio Zárate, Silvestre Grecco, Benjamín Tugniolo, Ricardo Gualtieri, Pedro Caminiti, Jacinto Escalante, Juan Alcero, Julio Perezlindo Benedicto Salvadores, Juan Ricca, José Ceratti, Alvarez Menard, Federico López, Francisco Tochi, Luis Mosconi, Biviano Ramos, Luciano López, Manuel Vázquez, Juan Claussen, Anastasio Benítez, Ambrosio Quaranta, Ignacio Berón y Gerónimo Buzzani.

Universitarias

Dentro de breves días se llamará a concurso para la provisión de varios empleados destinados al Seminario; comprenderá el concurso, el puesto de encargado del Seminario y dos ayudantes.

La resolución se encuentra a la firma del decano, como así también las bases con las cuales se realizará el concurso de referencia.

Los conflictos obreros

Han sido solucionados algunos

Los inspectores del Departamento del Trabajo han informado que han sido solucionados satisfactoriamente los conflictos obreros en las localidades de Estación Irigoyen, San Fabián y Arocena, en el departamento San Jerónimo.

No se ha obtenido igual resultado en el conflicto entre los sindicatos de Barrancas y las casas cerealistas; como se ha informado en anterior oportunidad, había sido aceptado por los sindicatos y la mayoría de las casas cerealistas, el pliego de trabajo que se discutió en una reunión, pero una de las casas cerealistas, la firma Proio y Fassano, no ha dado su conformidad al mismo, y el conflicto sigue en pie.

No habrá conflicto en Alcorta

El inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi, a cargo actualmente de la jefatura de General López, ha sido informado hoy telefónicamente por la jefatura del departamento Constitución, de que no existe ningún conflicto obrero en la localidad de Alcorta, y que los trabajos de la cosecha se desarrollan normalmente, con buenos precios, y que no se ha notado aparición de agitadores, desmintiendo que se haya paralizado la recolección a raíz de disturbios que aquéllos habrían producido.

EL EXTREMO SUD DE LA CIUDAD CONTARA CON UN BALNEARIO

Esta noche se iniciarán trabajos concretos

El barrio de "El Quillá" es familiar a Santa Fe. Y más familiar a las páginas deportivas de sus diarios. Ya es lugar común decir: "Quillá, cuna de campeones". Pero esta fama, desgraciadamente, no aporta al barrio otros beneficios que los platónicos que lleva aparejados la leyenda. El barrio continúa esperando las mejoras que lo hace acreedor su condición de ciudadano y, más aún, las mejoras que le debe la ciudad en su carácter de núcleo primogénito de Santa Fe. Las calles de "El Quillá" padecen muchos males aldeanos; apenas si muy de vez en cuando un osado rompe la desarmonía colonial de tejas y ladrillos, piedras y palmas, con las líneas severas y sencillas de una construcción moderna. "El Quillá" no tiene parques, no tiene plazas, carece de avenidas, ignora la caricia caliente y tersa del asfalto... Barrio de campanas y clarines, de iglesias y cuarteles.

Pero, estamos en condiciones de anunciar que un grupo de hombres se propone accionar en favor del barrio, Don Alfredo Bello, el animador por excelencia, el que tuvo el coraje de proclamar "la independencia" de "El Quillá" cruzando la calle San Martín al sur con un letrero en que — "El Quillá saluda a la ciudad de Santa Fe" — se estamparon palabras épicas, ha tomado a su cargo la tarea de dar impulso a la idea que motivara el nombramiento de una comisión: dotar al Sur de un balneario. Esta noche, según sabemos, se reunirá dicha comisión — designada ha tiempo por decreto municipal — y designará a las personas que tendrán a su cargo el trabajo de cumplir diligencias iniciales relacionadas con el balneario.

La comisión se ha propuesto requerir el concurso de la mujer santafesina — ¡perdón! — de la mujer de "El Quillá". Por primera vez en la historia de la ciudad una obra de carácter edilicio se llevará a cabo mediante el cuidado de almas femeninas. Esas comisiones de señoras y niñas recolectarán fondos, proyectarán festivales y, si es preciso, plantarán los árboles que en años venideros darán sombra al balneario.

Poco más podemos adelantar por ahora. Ese poco consiste en decir que el futuro balneario — durante el verano 1935-36 el barrio Sur tendrá su balneario — se extenderá desde calle San Martín a Cuatro de Enero y que espesos montes de álamos y sauces darán a la costa la frescura que ha menester para ser sitio propicio durante las tardes soleadas de diciembre a marzo. Y, extendiéndonos en abundancia, agregaremos que los trabajos preparatorios se van a iniciar inmediatamente y con energías. Tal, por lo menos, lo que se proponen don Alfredo Bello y sus compañeros de comisión.

¡Que la buena suerte los acompañe!

El traslado del mercado de quinteros

Concedió la Intendencia una prórroga

Venció ayer el plazo fijado por la Intendencia a los quinteros que habían instalado un mercadito en la avenida Freyre y Boulevard, al retirarse del Mercado de Abasto tiempo atrás, para que levantaran sus instalaciones y se trasladaran al local propuesto y aceptado por la Intendencia, en la llamada Quinta Iriondo.

Esta mañana entrevistó al doctor Menchaca una comisión de quinteros y solicitó que se concediera un nuevo plazo para llevar a cabo ese traslado, durante cuyo lapso se realizarían definitivas gestiones para constituir la cooperativa de quinteros. El doctor Menchaca aceptó las razones expuestas por la comisión y se autorizó a los quinteros a permanecer en el lugar mencionado hasta el día 8 de abril próximo; vencido dicho plazo que es improrrogable, la Municipalidad procederá a clausurar el mercado si los quinteros no proceden a su inmediato traslado.

Los quinteros han prometido cumplir lo prometido, y se retiraron dejando ver la buena voluntad que los anima en las gestiones que realizan.

El estado del río

El pronóstico del calado

La Oficina Técnica del Puerto ha registrado hoy los datos del calado, siguientes:

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana la altura: 4.47; el río creció dos centímetros en jurisdicción del puerto local.

El calado máximo admisible en el canal y en los diques llegó a 30 piés 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, determinado Paso Animas al Paraná, de acuerdo con la información del ministerio de Obras Públicas, es de 32 piés.

El pronóstico del calado es el siguiente: para el día 6 de abril próximo, en el puerto, 30 piés 9 pulgadas; en el tramo, mismo día, 32 piés.

Los puertos del norte

La circular telegráfica diaria sobre el estado de los puertos del norte, suministra los datos siguientes:

Posadas, 2.10; Formosa, 4.08; Puerto Aguirre, 12.71; Bermejo, 4.20; Itá Ibatí, 2.82; Corrientes, 4.57; e Ituzaingó 1.80.

Patentes y Contribución Directa
(PROVINCIA DE SANTA FE)

IMPUESTOS ATRASADOS

Los que adeudan estos impuestos deben ocurrir a las Oficinas Fiscalizadoras antes del

28 DE ABRIL

a los efectos de concertar el

PAGO EN CUOTAS
(Leyes 2454 y 2455)

LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

No. 8064 v. 273

PROGRAMAS ANALITICOS

para las Escuelas Comunes

De acuerdo al plan de estudios, aprobado por el Superior Gobierno de la provincia

de 1o. a 6o. grados, $ 1.-
1o., 3o., 4o. y 5o., sueltos a $ 0.30

SOLICITELOS A LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Nota: En los pedidos de la campaña se deberá aumentar $ 0.20 para franqueo

ANGELICA

Será inaugurada una plaza pública

DEPORTIVAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ANGELICA, 26 — Ayer debutó con éxito el cuadro local contra el de Central Córdoba de Rafaela. Es el primer partido jugado en ésta en la presente temporada y el resultado fué así: Gral. San Martín de Angélica, 3; Central Córdoba de Rafaela, 0. Los goals fueron marcados por Manzo (2) y Villani.

Ciclismo—

El domingo 31 próximo se disputará en esta localidad una prueba ciclista, en la que participarán únicamente aficionados locales. La misma comprende 30 vueltas alrededor del terreno del F. C. S. F. o sean treinta kilómetros, por la cual existe mucho entusiasmo.

Comisión de Fomento—

Digna de todo elogio es la actual comisión de fomento. El señor Francisco Barbeta, presidente de la misma, como así también los demás miembros están demostrando mucho celo, a fin de mantener al pueblo sin la menor queja posible. Es propósito de la C. de Fomento adquirir una manzana de terreno para plaza pública, la que se inaugurará en el presente año, al cumplirse los 50 años de vida de esta localidad.

Castellanos

Fué festejado un cumpleaños en Constanza

ENFERMOS Y VIAJEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CONSTANZA, 26 — El martes 12 del corriente, festejando el día de su natalicio la Srta. Lina Abrile, apreciada niña de nuestro medio social ofreció un chocolate a sus amistades, donde se puso de manifiesto las muchas simpatías que ha sabido granjearse entre sus muchas amistades.

Notamos rodeando la bien servida mesa, a la obsequiada Srta. Lina Abrile, ocupando la cabecera de la mesa; a su derecha la Srta. Livia Córdoba, quien hizo los brindis de honor, luego las Srtas. Carmencita Martínez, Petrona Barlassina, Pura Córdoba, Rosita Abrile, Josefa Barlassina, María Esther Ferreyra, Paquita Hernández, Rosa Barlassina, Esther Crippa, Dora Hernández, Nonito Martínez, Ofelia Acosta, Ramonita Algarañaz, Haydee Hernández, Tita y Zulema Algarañaz, Yina Abrile, Pituca Ferreyra, Nilda Montepordi.

Luego bailóse varias horas, notando la presencia de los jóvenes: Alfredo R. Castelli, Elido y Víctor Córdoba, Miguel Crippa, Mateo y Andrés Barlassina, Domingo Abrile, Alejandro y W. Chazarreta, Sres. Porfirio P. Córdoba, Juan Abrile, Pedro P. Algarañaz y las Sras. María S. de Abrile, Novelina B. de Algarañaz, Ramona R. de Acosta, retirándose luego gratamente impresionados por las finas atenciones de los dueños de casa.

Enfermos—

Mejorada, la niña Dolly Barlassina.

—Sigue siendo delicado, el estado del Sr. Mauricio Barale.

Viajeros—

—A Tostado el Sr. Jerónimo Castello y su hijo Vargas.

—De Rafaela los jóvenes Elido y Víctor Córdoba.

—De Lehmann, la Srta. Zulema Algarañaz.

—De Rafaela, los jóvenes Pedro Ivaldi e Y. Gentilli.

—De Monje, el Sr. Ricardo Toledo y su señora madre Gertrudis L. de Toledo.

—De Humberto, la Srta. Licha Crippa.

—Para Hersilia, las Sras. Elvira de Crippa y Blanca M. Vda. de Macconetti.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, marzo de 1935.

Señor Consocio: Tenemos [illegible] a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 del corriente, a las 7.30 horas, en el local del Hospital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Memoria y Balance General del Ejercicio de 1934.

2o. Proyecto sobre [illegible] extraordinario para [illegible].

3o. Elección de Presidente, Vice Presidente, 7 Consejeros titulares, 4 Consejeros suplentes, 2 Revisadores de cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Juan Ma[illegible], Luis R. Tedeschi, Carlos N. [illegible], Mario S. Mellone, José M. Callaroni, Juan M. Mañes, Luis L. Palmerino, Julio César Cornelli y José Juan Ravagnani; [illegible] R. Fenoglio, José L. [illegible], Augusto [illegible] y David Cancellieri. Leonidas F. Bolmaro, Juan C. Unión y Marcelo [illegible], respectivamente.

Saludo a Vd. muy atte. — Juan Mañes, presidente; Carlos N. Amaya, secretario.

Art. 16 del Reglamento de Elecciones.— [illegible]

NOTA: La tarjeta de ingreso a la Asamblea será entregada en la Oficina [illegible] N. 62217 v. 31|3

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 23 incisos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día [illegible] de Marzo de 1935, a las 18 horas, en su sede [illegible], para tratar la siguiente

Orden del día:

[illegible]

Santa Fe, marzo 15 de 1935.

[illegible] — Francisco [illegible], Secretario. — Presidente.

NOTA.—La Asamblea [illegible]

N. 62200 v. 31|3

VERA

El círculo recreativo de Vera cumplió el sexto aniversario de su fundación. — El Gran Premio Nacional de Automovilismo. — Braceros para la cosecha de algodón. — El jefe del Vo. Distrito de Correos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 26. — Ayer se cumplió el 6o. aniversario de la fundación de esta simpática entidad verense, el cual encuentra a la misma siguiendo la marcha ascendente que desearon para ella sus fundadores.

El 25 de marzo de 1929, sus fundadores, señores Francisco Martínez, Andrés Meyer, Pedro Rodríguez, Justo M. Taibo, Estanislao Rojas, Miguel Soto, Oscar y Roberto Alarcón, Rodolfo Soulié, Gustavo Biso (h.), Andrés Chapero y Antonio Rubianes, la dejaron constituída, siendo elegida su primera comisión formada así: Presidente, Francisco Martínez; secretario, Justo M. Taibo y tesorero Andrés Meyer.

De estos fundadores, sólo uno de ellos ha desaparecido prematuramente, Pedro Rodríguez, simpático muchacho que dejó entre sus amigos un vacío difícil de llenar.

El actual presidente de esta sociedad ocupó el mismo puesto en el año 1930, siendo reelegido en el 31 pero no aceptó. Nos referimos al señor Segundo Alassia.

A sus iniciativas, hay que agregar la creación de la Agrupación Femenina del Círculo, que viene desarrollando una amplia labor social.

Preside la agrupación, la señorita María Ramos, elegida en dos períodos consecutivos.

Esta institución realiza una acción eficiente colaborando con el círculo en toda forma.

Pronto podrá habilitarse en el mismo una biblioteca para los socios.

Y como decíamos al principio su 6o. aniversario encuentra a esta sociedad en pleno apogeo de su vida institucional, con más de 200 socios y un prestigio sólidamente basado, a pesar de contrastes de años anteriores.

En mayo efectuaríase en nuestra carretera el Gran Premio Nacional

JOBSON (Vera), 26. — Ha llenado de regocijo a nuestra población la perspectiva de asistir en mayo, al paso de los audaces volantes argentinos que el año anterior y este año hicieron vibrar de emoción al país entero, corriendo el Gran Premio, y el Internacional, creado por Karstulovich, en éste.

La Moto Club habría recogido la iniciativa abandonada por el Automóvil Club Argentino y prepararía la carrera desde Paganini a Reconquista, según "El Litoral", aunque se habla del mismo recorrido del año anterior, que fué como se sabe: Rosario - Resistencia.

La seguridad casi, de que este premio se correrá en mayo, hace pensar a todos en el estado lamentable del camino actualmente, reflejo o sombra del hermoso camino del año anterior.

Para dar una visión exacta de su estado, debe recordarse cómo está cerca de Fives Lille, donde los viajantes han pagado hasta 5 pesos para que los tractores los sacaran del pantano.

Ayer mismo, luego de soles verdaderamente fuertes y luego de una semana que no llueve, tiempo suficiente para que pudieran correr los autos, llegó a un hotel de Vera un auto de Santa Fe con dos de sus tripulantes, personas espectables sin duda, descalzos y llenos de barro, que hubieron de bajar repetidas veces a empujar el coche.

Sin embargo de aquí a mayo, se puede esperar que las autoridades de Vialidad Nacional reaccionen favorablemente.

Braceros para la cosecha de algodón

JOBSON (Vera), 26. — La Jefatura local, cumpliendo con el convenio existente entre el gobierno y el F. C. S. F. para el envío de braceros al norte para la cosecha de algodón, ha remitido ayer con destino a Capitán Solari (Gob. Chaco), 30 hombres que intervendrán en esos trabajos, los cuales han sido reclutados en su mayoría entre gente pobre de la población y que andaba sin trabajo.

El convenio que citábamos anteriormente consiste en que la empresa hace a estos hombres un 75 o|o de rebaja en los pasajes, pagando el gobierno el 25 o|o restante.

El sargento 1o. de policía, señor Ponce, encargado de sacar los pasajes de estos hombres, nos ha comunicado que dentro de pocos días saldrá otro contingente numeroso con el mismo fin, pues parece existir en los algodonales chaqueños gran demanda de braceros, siendo 1.000 solamente los que se pidieron a Vera.

Acertada medida ésta que viene a traer un poco de consuelo y esperanza a tanta miseria de nuestro norte.

Enlaces

En la mayor intimidad se llevó a cabo el enlace de la señorita Ipe de Arriba con el joven José Celestino, constituyendo un sencillo acto el de la ceremonia nupcial. Actuaron como padrinos en la misma la señora Aurea de Corchuelo y el joven José García; testificando por su parte el acto civil los señores Guarino Rossatti y Assad Wequid.

—Fué celebrado el enlace de la señorita Alegría Abecassis con el señor Samuel Guzfeim en esta localidad, constituyendo la ceremonia un cordial acto demostrativo de precio a la gentil pareja.

En el lunch con que a las 22 horas obsequiaron los padres de la novia a los invitados, pudimos anotar a las señoras de Abecassis, Domínguez, Rojas, Agranoti, Benadiba, Estruzo y Páramo y las señoritas Abecassis, Díaz, Azevad, Ramos, Balestieri, Páramo, Bonacci, González, Firpo, Vargas, Lapissonde, de Calla, Fontara, Larech, Cechini, Azulay, Amacio y Rojas.

Visita del jefe del V Distrito de Correos

JOBSON (Vera), 26. — El sábado pasado visitó este funcionario la sucursal de Correos de esta localidad, quedando gratamente impresionado de la labor eficaz y correcta que en la misma vienen desempeñando sus empleados.

Pocas horas después y continuando su jira, se despidió de Vera, siendo cumplimentado por sus subalternos.

Difícil sería que hubiera muchas oficinas como la nuestra, al nos referimos siquiera sea, en su aspecto interno: limpia, bien pintada y ordenada.

Además debe agregarse, como lo dijimos anteriormente, que a pesar de su activo movimiento postal, está muy bien atendida.

No es extraño entonces que el jefe del V Distrito se retirase satisfecho de su visita.

Hacémosle recordar que el K. 302 de este departamento necesita una estafeta.

Patente municipal de rodados

JOBSON (Vera), 26. — Se nos ha comunicado desde la comuna que el 31 del corriente vencen las patentes de rodados, las que luego de esa fecha se cobrarán con su correspondiente multa, habiéndose extinguido el plazo de prórroga.

CALCHAQUI

Tuvieron éxito las kermesses de beneficencia — Escolares — Cine — Club recreativo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CALCHAQUI, 26. — El producido neto de las kermesses organizadas por las damas de beneficencia es de $ 1 042, correspondiéndole el 2 5o|o a la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

Dichas entidades agradecen por intermedio de este diario a todas las personas que en una u otra forma han contribuído a su mayor éxito y muy especialmente a las señoritas que tomaron parte en la venta de números.

Escuela Nacional No. 117

El 22 por la tarde se realizó la reunión de la sociedad auxiliadora de la Escuela Nacional No. 117 con el fin de renovar su comisión, quedando constituída en la siguiente forma.

Presidenta, Srta. Velia Carrara; vicepresidenta, Jorgelina Carlés; secretaria, Carola Sigaudo; prosecretaria, Pirucha Rotea; tesorera, Leonilda Torti; protesorera, Rosa Allias; vocales: Mery Corial, Raquel Borda, Leonor Muglia, Cotta Attias, María C. Juri.

Viajeros

A Río Negro el señor José Rosetani y señora.

—A y de Santa Fe, la señora Sara de Rotea.

—A y del mismo punto, la señora Lucila de Sánchez.

—A y de Santa Fe, el doctor Manuel Treviña.

Fallecimiento

El 22 dejó de existir el señor Miguel Freyre, después de soportar las alternativas de una enfermedad, ocasionando gran pesar entre sus amistades.

Club Recreativo Calchaquí

El domingo por la tarde, a la hora del vermouth y ante una numerosa concurrencia, se procedió a la entrega de premios a los mejores disfraces de carnaval.

Fué favorecida con el primer premio la señorita María Luisa Beltrán, el 2o. premio se le otorgó al grupo de colombinas y pierrots formado por las señoritas Petra Ramallo, Nata Torti, Raquel Borda, Leonor Muglia, Pepe Rossetani, Toto Muglia y Fernando Augusto.

Cine

Después de una temporada más o menos larga que no se exhibían cintas cinematográficas, el domingo 24 se pasó la película "Siempre en mi corazón", a la que asistieron numerosas personas, notando la presencia del señor Baldomero Olsina y señora, señor José Laredo y Sra. Mercedes Cohen, señor Baldomero Ferrés y Sra. Elisa Miralles, Sr. Guillermo Etcheverría y Sra. Simona Cohen, Sra. Berta Vidal de Noceda, Sr. Pablo Gibuni y Sra. Amalia Mangini, señor Federico Steinmann y señora, Sr. Jerónimo Bini y señora, señor Juan Sigaudo y Sra. Flora Manghini, señora Matilde C. Vda. de Villaggi, Sr. Carlos Eguia y señora Rosa Gervasoni, Sra. Camila de López, Sra. María Cristina U. de Pusteria, Srtas. Elsa Vidal, Isabel y Guillermina Sánchez, Raquel Eguia, Raquel y Estela Pastorelli, Velia Carrara, María Rosa Paz, Celia Olsina, Jorgelina Carlés, Blanca y Beatriz Buratto, Jorgelina Vargas, Srta. Bustamante, otras que lamentamos no recordar y numerosos caballeros.

LA GALLARETA

El camino a Guampita ha sido arreglado provisoriamente — Almuerzo — Fallecimiento — Viajeros

LA GALLARETA, 26 — El día 23 del que rige, el jefe del 5o. distrito señor Domingo Canale llegó a ésta en jira de inspección procedente de Margarita y luego de visitar la oficina de correos local, siguió viaje a Vera.

Hemos podido enterarnos que el señor Canale se retiró bien impresionado por el funcionamiento de la citada oficina, cuya jefatura está a cargo del señor Alejandro Schmidt y secundado por los empleados Carlos Schmidt y Aníbal Mudry.

Camino La Gallareta-Guampita

Con el concurso de las autoridades locales, el comercio y la decidida ayuda del gerente de La Forestal Argentina S. A., señor Eduardo Barvié, la cooperación de la comisión de fomento de Margarita, se ha procedido al arreglo de los pasos malos que había en donde las últimas lluvias cortaron el camino, dejándolo intransitable.

Naturalmente que este arreglo es provisorio y no sería difícil que de llegar a caer algunas lluvias copiosas quedara nuevamente intransitable, no obstante merecen los más elogiosos comentarios por el interés que se han tomado para dejar en condiciones de transitar el camino citado.

Hace días que circula una nota que el pueblo dirigirá al señor gobernador de la provincia solicitando su intervención en este asunto, con el fin de que disponga que este camino se arregle con urgencia en vista que, de volver a quedar intransitable, perjudicaría notablemente el comercio local que tiene un intenso intercambio comercial con las poblaciones de Vera y Margarita.

No se tiene la menor duda de que el señor gobernador de la provincia se ha de hacer eco de tan justificable petición, máxime tratándose de una importante población como La Gallareta.

Almuerzo—

El domingo 24 del corriente, con motivo de agregar un año más a su existencia, el señor Miguel Rocha obsequió a un núcleo de amigos a un almuerzo criollo que se efectuó entre un ambiente de franca camaradería y no faltaron los chistes que hacían más amena la reunión.

Rodeaban al señor Rocha los señores Justino Miranda, Domingo Colominas, Pedro y Blas Wuerich, Manuel Duarte, Rufino Contreras, Reyes Arias, Camilo Fontán, Manuel Bustamante, Facundo Ruiz Díaz y Emilio Vargas.

Fallecimiento

Ha sido muy lamentable en la localidad el fallecimiento del señor Miguel Freyre, acaecido en Calchaquí, antiguo y caracterizado vecino del departamento Vera.

Viajeros

A y de Calchaquí, el señor Antonio Yunis.

—A Vera, el señor jefe del 5o. distrito de Correos señor Domingo Canale.

—De Buenos Aires y a Resistencia (Chaco), el señor Justino Miranda.

—A Santa Fe, el señor Mario Momesso.

—A y de Vera, el comisario general de la localidad, señor Antonio Barbatto.

—De Margarita, el señor Santiago Molinari.

MINISTERIO DE HACIENDA Y Ob. PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares Ley 2417

LICITACION PUBLICA

6 de Abril a las 11 horas

Provisión de los siguientes materiales:

Cemento	928.900 Kgs.
Cal Hidráulica	1.229.800 Kgs.
Cal Grasa	53.600 Kgs.
Arena Gruesa	7.870 m³
Arena Fina	253 m³
Baldosas cubiertas	282.600 Unidades
Baldosas Piso	382.580 Unidades
Hierro 10 m/m	53.950 Kgs.
Hierro 6 m/m	8.680 Kgs.
Perfiles	646.200 Kgs.
Zócalos	10.070 Metros Lineales

No. 40226 v. 2|4

SEMILLAS SELECCIONADAS

de hortalizas y flores de la nueva cosecha recién llegadas

EXTENSO SURTIDO DE BULBOS DE FLORES PARA ESTA TEMPORADA

A todo comprador el calendario de siembra GRATIS

HUGO HENJES
SEMILLERIA ALEMANA
Av. Rivadavia 2809 Esq. Vera

U. T. 5341
S. T. 10426

No. 39994 v. 15|4

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Aparicio V. Ceballos. - Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. DE MAYO 2331. — U. T. 2024. — S. T. 15511.

Dr. Luis G. Barletta MEDICO CIRUJANO — Señoras, partos, várices, hemorroides. — De 8 a 9 y de 16 a 17 horas. — 9 DE JULIO 2349. — S. T. 11417. U. T. 3822. N.704 Fin.

Dr. Ciro F. Celeri Médico Cirujano — Enfermedades internas (pulmón, estómago, hígado, etc.) — Enfermedades de señoras — Consultas, de 7 a 9 y de 15 a 18. — CRESPO 3134. S. T. 12168. N.461 pfa.

Dr. Cingolani - Director del Dispensario Público Nacional. Pulmonares, internas, sífilis, várices, cirugía, etc. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 2764 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. [illegible] S. T. [illegible].

Dr. Colli - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2864. U. T. 5262.

Dr. De Feo - Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública.— Internas. Cirugía. Partos. — Consultas: de 16 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1858. U. T. 3685. Fin.N.318

Dr. Bernardo P. de Diego Laureado (Diploma de Honor) por la F. de Medicina de B. Aires. Ex interno del H. Nacional de Clínicas. Ex asistente de las Clínicas de París y de Madrid. — Reabrió su consultorio. — Horas de consulta: de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. — VERA 2453. U. T. 5320.

Dr. Esquivel - Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de B. Aires. Ex Médico Cirujano del Hosp. R. Mejía. Ex Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. Calle 25 DE MAYO 1626. U. T. 5257. S. T. 15290. — Consultorio: SALTA 2780. U. T. 5224. S. T. 14834. Fin. 608

Dr. José Mas Lassaleta - Consultas: de 7 a 8 y de 15.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 3021. — U. T. 2595. — S. T. 10042.

Dr. M. Marengo - Consultas: de 14 a 15 horas. — LAS HERAS 3330. — U. T. [illegible] S. T. 10992.

Dr. José B. Monchaca Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2636. — U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno - Médico Cirujano. — Atiende nuevamente desde el 4 del corriente a su distinguida clientela. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2935. — U. T. 6087. S. T. 19097.

Dr. J. E. Mileri - Médico Cirujano. Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consultas: de 7.15 a 9.30 y de 14.30 a 16. B. Gálvez 2022.—U. T. 6336. S. T. 18353.

Dr. Niklison - Enfermedades internas. Rayos X. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas.— 25 DE MAYO 2214. — U. T. 2904.

Dr. Pío Pandolfo - Enfermedades internas. — Señoras y niños. — GUIPACHA 2642. — U. T. 2610. — Consultas: de 14 a 18 horas. — Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dr. Julio Padín - [illegible] — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general.— Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. SAN JERONIMO 2722. — Santa Fe.

Dr. R. Alberto Pérez. - Médico Cirujano. — Ex interno por concurso del Servicio de Clínica Quirúrgica del Profesor Doctor Ernesto Romagosa y Ex Médico interno del Hospital N. de Clínicas de Córdoba. — Internas. — Cirugía. — Consultas: de 9 a 11 y de 13 a 18 horas.— Calle BUENOS AIRES 3227. — U. T. 5160 — Santa Fe.

Dr. Luis S. Reggiardo Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN MARTIN 2683. U. T. 2858. — S. T. 11019.

Dr. Luis A. Reggiardo Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a 9 horas y de 15 a 17 — RIVADAVIA 2279. — U. T. 6309 — S. T. 14667.

Dr. Carlos G. Spina Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA 3331. — U. T. 5595. S. T. 16.999.

Dr. Miguel J. Taverna - Internas. (Especialmente enfermedades del corazón). Diatermia. Rayos ultravioletas. — Consultas: de 8.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — MENDOZA 2836. — U. T. 4808. — S. T. 11425.

Dr. Tiscornia Antonio F. - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2740 — Consultas: de 2 a 6 horas. — U. T. 3716. S. T. 11872.

Dr. Tiscornia - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosos. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 3355. — U. T. 2862.

Dr. Lorenzo de la Torre. - Consultas: de 8 a 9 y de 16 a 18 horas.— RIOJA 2335. — U. T. 5290. S. T. 12788.

Dr. Torres del Sel Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 19 horas. — 9 DE JULIO 1835 — U. T. 2721. pfa. 654

Dr. Aníbal Visentini Médico Cirujano. — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas.— U. T. 6455. — SAN JERONIMO 3031. — Santa Fe. pfa.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma - garganta, nariz y oído. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2860. S. T. 15426. U. T. 2073.

Dr. Julio G. Croppi - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oídos. — SAN JERONIMO 3247. — U. T. 6872. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 DE JULIO 3176. — S. T. 11883. U. T. 2987.

Oculistas

Dr. Manuel J. Benoy Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Ausente hasta el 15 de marzo. — Calle SAN MARTIN 2212. — U. T. 6794. — S. T. 19183.

Dr. Francisco Beltramino - Especialista en enfermedades de los ojos. Recetas lentes. Ocultista del Hospital de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábado. — CORRIENTES 2472.

Dr. José Gaviola - Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — RIOJA 2672.— U. T. 4837.

Dr. J. Maggi Zavalía Médico Oculista. Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública.— Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — U. T. 2533. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2517.

Dentistas

Dr. Auque Cirujano Dentista — San Jerónimo 2473 — S. T. 19484.

Dr. Carrió Dentista — 25 de Mayo 2821. — S. T. 19610

Dr Jorge Gaydou Monasterio CIRUJANO DENTISTA — SAN MARTIN 1438. U. T. 2836. N.613 Fin.

Clínica Dental Alemana Atendida por la Dra. J. G. Ritter. — 25 DE MAYO 2576. — U. T. 2003. N.673 pfa.

Dr. Gimbernat - Cirujano Dentista — VERA 2444. Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2371 — S. T. 19606.

Dr. Martín J. Occhi DENTISTA CIRUJANO. [illegible] — U. T. [illegible] — Santa Fe. pfa. 531

Dr. Andrés Pocovi - CIRUJANO DENTISTA. Anestesia Regional. Ortodoncia. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 3316. U. T. 2041. N.708 Fin.

Clínica Dental "Ruiz" - Victorio Bruno. — Heraclito A. Leiva. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — TUCUMAN 2671. U. T. 3002. S. T. 11646. — SANTA FE. pfa.

Dr. Enrique P. Rotta - Cirujano Dentista — CATAMARCA 2241. U. T. 2794. S. T. 13228. — Horas de consultas: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas. N.629 pfa.

Dr. William H. Stevens - Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Ausente hasta el 15 de marzo corriente. — 1o. DE MAYO 2350. — U. T. 2029. — Santa Fe. N.435 Fin.

Dr. Vivas Vocos - CIRUJANO ODONTOLOGO — Dentista Escolar — CRESPO 2857 — Teléfonos: U. T. 6858 - S. T. 18619. Fin. 555

Dr. Marcos Vetcher — Cirujano Dentista — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consulta: 8 a 12 y 15 a 20. — B. GALVEZ 1685. — U. T. 6848. — Santa Fe.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado - Ex-Interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía, Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violeta. — 25 DE MAYO 2658. — U. T. 2305. — S. T. 13346.

Dr. Carlos E. Figoli Trasladó su consultorio a LAS HERAS 2530. — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 2365. S. T. 19026.

Consul. de Niños - Otorrino — Dentista. Cirugía, Gastro-intest. Cutáneas. Especialista: DR. A. JULIA, director del C. M. Escolar; director de la Casa Cuna. Consultorios: 1 JUNIN 2711, de 13 a 17 hs.; de mañana a pedido; 25 de Mayo 2328, de 17 a 18 horas. U. T. 6419 S. T. 15311.

Dr. Ernesto J. A. Porucini - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 15 a 17 horas. — CRESPO 2778. — U. T. 5891. S. T. 19417

Parteras

Carmen Caselli de Acosta - PARTERA NACIONAL. Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. Pensionistas de la ciudad y del campo. — MARCIAL CANDIOTI 3258. Teléfono U. T. 4634. pfa. 631

Angela M. C. de Amati. - Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 2145. — U. T. 4155.

Isabel P. de Péres Partera. Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas — Embarazos y partos — Inyecciones y vacunaciones por prescripción médica. — URQUIZA 2293. — U. T. [illegible]

Químicos

Dr. Mantovani Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción, Excrementos, Esputos, Jugo gástrico, Suero Reacciones de Wassermann y Widal, Ultramicroscopía. — SAN MARTIN 2745. — U. T. 3374. — S. T. 12888. — Santa Fe.

Abogados

Estudio Jurídico Dr. César A. Berraz - Atendido por el Doctor Pedro L. Puig y César Berraz Mal. — SAN MARTIN No. 2175.— U. T. 2408. — S. T. 11875 — Santa Fe. N.657 Fin.

Dr. Francisco B. Caminos - Abogado. — 9 DE JULIO 1724. — U. T. 2144. S. T. 12034. — Santa Fe.

Dr. José C. Mai - Abogado. — Calle RIOJA 2632. U. T. 3122. S. T. 11827. Particular: SAN MARTIN 2613. — U. T. 6285.

Dr. José P. Milesi Abogado de la Municipalidad y C. de Mutual de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2842.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer Abogados - **Antonio J. Ferrari** - Procurador y Contador. SAN MARTIN n. 2350. — U. T. 3336. — S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello - Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ARO, escribano adscripto. — Estudio completo de autorizaciones. — SAN JERONIMO 1811. — S. T. 12486. U. T. 2138 — SANTA FE.

Fernando L. De Feo - Escribano Público— A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 5 — 1o. DE MAYO 1861. — U. T. 5583. S. T. 14525. Fin. 532

Arquitectos

Cicutti, Bessone y Galin. - Arquitectos. — S. C. de A. — Proyectos y dirección de obras. — Rosario, Córdoba 1060. U. T. 7683. — Santa Fe, San Jerónimo 2312. U. T. 3362.

S. 162 pfa.

BETTY BOOP







LA CAPITAL

Costará 0.10 centavos el viaje de Santa Fe a Santo Tomé

NUEVOS AUTOS COLECTIVOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TOME TOME, 26. — Dentro de breves días, contará esta villa con un nuevo servicio de autos colectivos, entre esta y esa ciudad.

Al efecto se ha constituído una sociedad entre varios propietarios de automóviles, que explotan el servicio del mencionado recorrido, a fin de ofrecer al público una ventaja digna de destacar.

Desde el día 1o. de abril, los coches pertenecientes a esta sociedad y que tendrán su parada, en medio de las dos plazas, es decir, en la intersección de las calles Avellaneda y 25 de Mayo, comenzarán a transportar los pasajeros al módico precio de 10 centavos, el viaje, partiendo los coches por riguroso turno y no estando sujetos por ningún horario.

RECREO

Cumpleaños

El domingo con motivo de aumentar un año más en su existencia, el joven Raúl Vera, reunió por la tarde en su domicilio un grupo de amiguitos, recibiendo con tal motivo las felicitaciones de los mismos.

—El 2 del corriente, también cumplirá años la niña Hermosinda Mabel Pereira Farías, los allegados y amistades les enviarán, sin duda, mensajes de felicitaciones a su domicilio.

Enfermo

Se encuentra en estado delicado nuevamente el joven Conrado B. Pereira.

—Se halla restablecido el joven Isidoro Vera, el cual se asiste en su domicilio.

—Completamente restablecida la niñita Rosita Castelain, después del accidente sufrido.

Viajeros

—A Santa Fe, la señorita Mermosinda Pereira Farías.

—En breve a San Cristóbal, el joven Gerardo Pereira.

LAGUNA PAIVA

Se realizó el domingo un pic nic a beneficio de una biblioteca

LAGUNA PAIVA, 26 — El domingo 24 se realizó el gran pic nic a beneficio de la biblioteca J. B. Justo con un gran éxito de concurrencia. Asistieron familias de Santa Fe, Gálvez, San Justo, Esperanza y pueblos circunvecinos.

Por la buena dirección de la comisión que tenía a su cargo la organización del acto, podemos decir que los asistentes han pasado un día de placer y satisfacción. Una orquesta local amenizó el acto con un novedoso y agradable detalle de música variada. La niñita Rachid declamó a la muchedumbre, cosechando merecidos aplausos. Con sencillas palabras relacionadas con el motivo del festival, un miembro de la C. D. hizo uso de la palabra, terminando con agradecimientos al público y exhortaciones para que continuaran en su entusiasmo para la prosperidad de su biblioteca, siendo muy aplaudido.

Pago a los maestros—

En la fecha el Consejo Escolar local efectuó el pago de haberes por el mes de enero 1935 al personal de las escuelas 31, 688 y 532. Para la próxima semana la comisión del C. E. tiene intenciones de abonar febrero.

Colecta pública pro edificio nueva escuela—

Continúa la circulación de la colecta pública pro edificio de la nueva escuela que auspicia una comisión entusiasta creada con ese propósito.

En los números venideros daremos a conocer los nombres de los contribuyentes y monto de lo aportado.

ESPERANZA

El Consejo Escolar de Esperanza ha sancionado la ordenanza general de impuestos

(De nuestro corresponsal)

ESPERANZA, 26. — Tal como lo anticipáramos en su oportunidad, el Consejo Escolar No. 283 con sede en esta ciudad, dictó una ordenanza creando varios gravámenes. El texto de la resolución; dice:

"Considerando: Que el monto de la asignación provincial y nacional destinada por la Dirección General de Escuelas al Consejo Escolar, no alcanza a cubrir el importe de los sueldos del personal de las escuelas del distrito, ni para abonar suplencias; que el Consejo debe satisfacer con sus recursos los alquileres de los locale particulares de las escuelas; que las pésimas condiciones de los edificios propios de las escuelas requieren, con urgencia, importancia y costosas refacciones; que el Consejo debe cumplir, además, con las exigencias del aporte patronal a la Caja de Jubilaciones de los Maestros; que es indispensable un presupuesto para atender a los gastos de administración, adquirir muebles y útiles para las escuelas, sufragar todos los gastos de luz, limpieza, servicios sanitarios, libros y útiles pa raniños pobres, eventuales, etc.; el Consejo Escolar No. 283 del distrito de Esperanza, confiando en la espontánea y generosa cooperación de los vecinos de la viudad y del distrito en general, de conformidad a las disposiciones de la Ley No. 2369 de la Educación Común, ha tomado la iguiente resolución:

Art. 1o. — Grávense todos los terrenos rurales del distrito de Esperanza con un impuesto de diez centavos moneda nacional por hectárea.

Art. 2o.—Grávense todas las propiedades urbanas del municipio de la ciudad de Esperanza en la siguiente forma:

Casas o terrenos baldíos: Con una valuación de 40 mil lpeso s o más, $ 15; anual; en menos de 40 mil hasta 30 mil pesos, $ 12; en menos de 30 mil hasta 20 mil pesos, $ 10; en menos de 20 mil hasta 10 mis pesos, $ 8; en menos de 10 mil hasta 5 mil pesos, $ 5; y menos de 5 pesos, $ 2 anual.

Art. 3o. — Grávense a los ciudadanos de la ciudad de Esperanza que ejerzan profesiones liberales como ser: Médicos, médicos veterinarios, escribanos públicos, parteras etc., con un impuesto de veinte pesos anuales.

Art. 4o. — Grávense los espectáculos públicos y diversiones, como ser: Cines, teatros, circos, canchas de football, de tennis salas de baile, carreras de caballos, automóviles, calecitas, etc., con un impuesto de cinco centavos por boleto de entrada.

Art. 5o. — Grávense las transacciones de hacienda bovina, yeguarisa y porcina con un impuesto de veinte centavos por cabeza.

Notas: — Regirán para las tasaciones de las propiedades rurales y urbanas, la avaluación de la Contribución Directa ó Territorial.

Los impuestos a las propiedades rural y urbanas deberán abonarse antes del 30 de Junio del corriente año.

Los impuestos a los espectáculos públicos y a las transacciones deberán abonarse a partir del 1o. de abril del coriente año.

Vencido el plazo establecido, los infractores abonarán el impuesto con un 50 por ciento de multa.

Los impuestos se abonarán en la oficina del Consejo Escolar ubicado en la escuela superior "San Martín" todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

El Consejo Escolar reglamentará la presente resolución. — Sala del Consejo Escolar, marzo de 1935. — Manuel Ninci, presidente; César Ferrari, secretario".

GRUTLY NORTE

El Consejo Escolar dictó una Ordenanza de Impuestos

COMPROMISOS — ESCOLARES — FOOT BALL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GRUTLY NORTE, 26

El domingo ppdo. ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juanita Paulasso de la vecina localidad de Rivadavia con el joven Guillermo Arnold, de Cavour.

Con tal motivo, en el domicilio de la prometida se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo.

La joven pareja ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

Escolares

Ha quedado terminada la refacción que provisoriamente se realizó en el local de la escuela fiscal No. 380.

La concurrencia de niños a clase se realiza normalmente, habiendo inscripto actualmente unos 65 alumnos.

Foot ball

En la reunión realizada anoche en la secretaría del club San Lorenzo se eligiron las autoridades que deben actuar en la presente temporada.

Rsultaron electas por mayoría de votos las siguientes personas:

Presidente, Ernesto Nescier; vice presidente, Lorenzo J. Correnti; secretario, Antonio Paneiva (h) tesorero, Antonio Borgogno; vocales. Luis S. Príncipe, Francisco Kalkenmeyer, Alonzo Perazzi y Pedo Borgogno.

Gral. Obligado

La Sociedad Cooperadora "Hogar y Escuela" de la Escuela Nacional de V. Guillermina ha renovado sus autoridades

MARZO, 26 — La sociedad cooperadora "Hogar y Escuela" de la escuela Nacional No. 2, viene desarrollando una labor eficaz en pro de los niños y de la misma escuela, mereciendo por ello elogiosos comentarios de parte de la población. El año pasado se efectuó una abundante distribución de ropas, calzados, etc., llegando así la ayuda hasta aquellos hogares humildes.

La semana pasada se llevó a cabo la asamblea general ordinaria con el objeto de renovar las autoridades, siendo electos los señores: José M. Comezaña, presidente; Francisco Varela (h), vice Teodomiro Amado, secretario; Marcelo Cantero, pro; Cayetano Ferrato, tesorero; Alberto Muro, pro; vocales: Pedro Baqué, Alberto Rolón, Inocencio Zabala, Luis Y. Cappato; revisadores de cuentas: Raúl Ricanera Cariés, Priscilano Sotelo y Ramón Avalo; consejero: Marcelo Ledesma.

Para los primeros días del mes entrante se comenzará con la "copa de leche", habiéndose confeccionando un presupuesto elevado para dar cumplimiento a una ayuda más amplia, contando la sociedad con el concurso amplio de sus numerosos asociados y las donaciones espontáneas que en una u otra forma llegan al seno de la sociedad.

Indudablemente que sociedades de esta índole llenan una gran misión en todo pueblo, cooperando con la escuela en todo aquello que sea en bien de la niñez, más por éstos puntos donde la acción oficial brilla por su ausencia.

CONCURSO DE NATACION

Para una fecha próxima se organiza un concurso de natación en el balneario, clausurándose así la actual temporada. La C. Directiva activa todo lo concerniente a su mayor brillo, habiendo recibido regalos para los premios.

No dudamos, que nuevamente tendremos la oportunidad de presenciar una brillante reunión de las más calificadas familias de los círculos de ésta.

DIRECTORIO DE "LA FORESTAL ARGENTINA"

Para fines de la semana entrante se espera en ésta la visita del Directorio de la compañía "La Forestal Argentina", cuyos miembros vienen con el objeto de apreciar de cerca las actividades de sus fábricas.

San Justo

Resultó beneficiado el Consejo Escolar de Gdo. Crespo

LAS FIESTAS DE CARNAVAL ARROJARON UN BENEFICIO A SU FAVOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CRESPO, 26 — El día 3 de abril próximo se realizará en la iglesia local una misa rezada en sufragio del alma de don Alejandro Mounier, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Los familiares invitan a sus numerosas relaciones a asistir a este piadoso acto, el que no dudamos que ha de verse sumamente concurrido, dadas las simpatías de que gozaba el extinto.

Balance de los festejos de carnaval

La comisión que corrió con los festejos del carnaval, ha publicado el balance de dichas fiestas, que, resumido da las siguientes cifras:

ENTRADAS. — Subscripciones en efectivo, $ 177; venta de serpentinas, 230.65; entradas al baile, 289.50; entradas al corso, 9.50; concurso de bailes, 84.85; alquiler de palcos, 28; rifa de $ 5.00, 3.60; donación de las Srtas Raimondi, 5; 136 paquetes serpentinas sobrantes, 13.60. Total $ 841.60.

SALIDAS. — Orquesta, $ 215; usina eléctrica, 114; 3 cajones de serpentinas, 153; flete de serpentinas, 7.25; premios a comparsas, etc. 44; alquiler de palcos, 10; consumación músicos, 18; gastos generales varios, 29.20. Total: $ 590.45. Por 136 paquetes de serpentinas sobrantes donadas al C. Escolar, $ 13.60. Importe en efectivo entregado al tesorero del C. Escolar No. 217, 237.55. Beneficio líquido, $ 251.25.

RAFAELA

El Club Atlético ha resuelto la realización de un festival aéreo el 14 de julio juntamente con una carrera de motocicletas

Las 500 Millas — Religiosas — Deportivas — Sociales — Tribunales

RAFAELA, 27. — Las comisiones directivas, Hijas de María, Madres Cristianas, Juventud Femenina y Damas Católicas, tienen el agrado de invitar a sus socias, y personas que quieran asistir, a la misa que con motivo del onomástico del Rvdo. Padre Dimas Mateos, se rezará el domingo 28 del corriente a las 6 y 30 horas en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia.

Un gran festival aéreo organizará el Club Atlético Rafaela

En una de sus últimas resoluciones, el Club Atlético ha resuelto la realización de un festival aéreo para el día 14 de julio, conjuntamente con una carrera de motocicletas. Se ha tomado con mucha actividad la preparación del festival, contándose ya con el concurso de numerosos aviones militares y civiles.

Las 500 millas, ¿el 8 de septiembre?

En una solicitud elevada por el Club Atlético Rafaela al Automovil Club Argentino se pide conformidad de fecha para la realización de las 500 millas, el día 8 de septiembre próximo.

Se van

Alberto Tornarolli y Emilio Campapelli, dos elementos de valor, han obtenido permiso de parte del Club Atlético para practicar en los clubs Argentino y Tiro Federal, de Rosario, los que se interesan por ellos a punto tal que es fácil predecir la pérdida de los citados players para el football rafaelino.

Tribunales. — Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Juez: Dr. Juan J. Aldao Secretaría: Irigoyen

En la ejecución hipotecaria Juan B Pino contra Santina Moyano de Ortiz, se resuelve: condenar al pago de lo reclamado, con costas e intereses o se procederá al remate del bien guardado por martillero que se sorteará el día 28 a las 10 horas.

—En el apremio que sigue la comisión de fomento de Colonia Ripamonti (Estación Suardi) contra Empalme Ferrocarril Central Argentino. Fallo: declarando nulo el procedimiento desde la foja 14 en adlante con costas al actor.

—En el desalojo Louis Dreyfus y Cía. Ltda. contra Vicente Alarcón. Fallo: no haciendo lugar al pedido de nulidad que se formula y se condena al demandado a desalojar el inmueble motivo del pleito.

Nota azul

El hogar de los esposos Stantero-Corti ha recibido una nueva forma de alegría con el advenimiento de un robusto varoncito. Numerosas felicitaciones han llegado a los felices padres en la circunstancia.

A beneficio de la Escuela Italiana

La escuela "Dante Alighieri" ofrecerá a su total beneficio, el día sábado 30 del corriente, en la amplia sala del cine teatro "Avenida", una función teatral que ha de alcanzar un éxito rotundo.

Actuará la compañía de la "Hora Italiana Radiofónica L. T. 3, Rosario, presentando la comedia en 3 actos del malogrado dramaturgo Darío Nicodemi "Madonna".

Viajeros

De Córdoba, después de haber permanecido una larga temporada de veraneo, el señor Donato Rostagno y señora.

—De y para Humberto 1o., el doctor Miguel V. Rostagno.

—De y para Alta Córdoba, el señor Francisco Ceratto y su señora esposa Edmea Tomatiis.

—De y para el mismo punto, el señor Eliseo Ceratto, su señora esposa Martha Tourn, su hijita Mary Esther y el joven Roberto Ceratto.

—Regresó de las Sierras de Córdoba, el señor Eduardo Stella.

—Para Rosario, la señora Margarita Sapienza de Sobrero e hijita Martha.

—De Rosario, el doctor José F. Gutiérrez, señor Reinaldo Ripamonti y doctor Carlos Denner.

—De Buenos Aires, el señor Aurelio Severín.

—De Santa Fe, el señor H. Irigoyen Freyre.

Noticias de policía

Constancia: Se presentó el señor Miguel Baudino a las 11 horas, de la localidad de Angélica, manifestando que momentos antes en circunstancias que había dejado estacionado su automóvil en calle Santa Fe, un ciclista, José Pelosel, distraído lo llevó por delante, produciéndose una pequeña lesión en el rostro.

—Libertad: Por disposición del señor Defensor General, Dr. Gerardo Lapido, fué entregada la menor Gerarda Luque a la señora Mauricia Luque de Orellano.

Juzgado de Instrucción de Rafaela. — Juez: Dr. José R. Bergallo. Secretaria: Marco de la Peña

Registro Nacional de Reincidencia: Se remitieron las fichas de antecedentes y copias de los autos de sobreseimientos y autos de prisión dictados correspondientes en las causas instauradas contra:

Gabriel Malajovich, por Violación de domicilio y usurpación. Trifón Campos, por corrupción; Dora Beatriz Gallardo, por hurto; Esteso Fco. Sacco, por violación de secretos; Luijan Mercedes Martínez, contagio venéreo, Raimundo Sosa, por hurto; Sirio Franco o Garrido por hurto; Emilio Manuel Albiñana, por defraudación; Francisca García de Marín y Nemesio García, por tentativa de defraudación; Juan Bautista Ferrero; por daño intencional; Peralta González Hermenegilda, por aver. hurto; Magdalena Martí Ortiz, ejercicio ilegal de la medicina; Caraciolo Villarruel, por agresión; Sebastián Ríos, lesiones; Miguel Torres, por violación; María Baldad Sallcrú, por ejercicio ilegal de la medicina; Anastasio Sánchez, por hurto; Guarino Driuzzi, por hurto; Virginio Armando Depetrini y Teresa Sola Depetrini, por extorsión y tentativa de extorsión respectivamente; Ricardo Manzilla, por lesiones; Angel Segundo Pairetti, por agresión, Miguel J. Ballarino, por agresión; Pedro José Pairetti, por accidente de tráfico; Tomás Pairetti, por lesiones; Victoriano García, por lesiones Julián Vivas, por agresión; José Saavedra por agresión; Cristóbal Astudillo, por lesiones; Esteban Tibaldi, accidente de tráfico; Juan Ciplisky, por lesiones por imprudencia; Santiago Bossa, por averiguación homicidio; Gaudencio Gagliardi, por averiguación homicidio; Pedro Suber, por homicidio, evasión y suicidio; Gustavo Emilio Heideggen, por averiguación homicidio.

Hecho ocurrido en Heraclia: Telegráficamente se comisionó la instrucción del sumario a la Jefatura de Policía de San Cristóbal, por el hecho ocurrido en Heraclia, donde Cesáreo Wilner, hirió con arma blanca a Demetrio González, ambos vecinos de dicha localidad.

Prestaron declaración: Rogelio Amado Bircher, acusado de daño intencional, en el mismo sumario se decretó para el día cuatro del mes de abril un careo por existir contradicciones entre el imputado y los testigos.

—En el sumario que se instruye contra Angel Marelli, el denunciante amplió su declaración, habiendo prestado también declaración los testigos Bertola, Gentelo y Alberga.

—Jacinto Storino, acusado de defraudación en el sumario que se instruye contra Luis Echegoyen Padilla y otros, se le hizo saber la causa de su detención, pues ayer se constituyó detenido en el local de la Jefatura de Policía de esta ciudad. Solicitó su excarcelación bajo fianza.

Dictamen fiscal. — Exequiel Herrera, acusado de hurto; solicita el señor Agente Fiscal se dicte auto de prisión preventiva declarándolo procesado por el artículo 162 del C. Penal.

—José Pautasso, suicidio. Solicita el archivo de esta causa.

En apelación: — Se remitieron los incidentes de excarcelación promovidos por Virgilio Depetrini y Teresa Sola de Depetrini, acusados de extorsión y partícipe del mismo delito, a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Santa Fe.

—En el proceso que se instruye contra Pedro Suber, Gustavo Haldeggen, Gaudencia Gagliardo y Santiago Bossa, por homicidio y robo, Victoria Fausto, Regino Díaz hecho ocurrido en la chacra de Luis Pfaffen distrito Susana, el señor Juez concorde con lo dictaminado por el señor agente fiscal en un extenso fallo, resolvió sobreseer definitivamente en esa causa a Gaudencia Gagliardo, Santiago Bossa, Gustavo Emilio Heidaggen, y a Pedro Suber disponiendo el archivo de dichas actuaciones.

—En el proceso Antonio Martínez, acusado de hurto de ganado, el señor Juez de acuerdo con el dictamen fiscal, resolvió dictar auto de procesamiento a Antonio Martínez y sobreseimiento a favor de Pablo Moreyra.

—En el proceso que se instruye contra Luis Kohon se dictó auto de prisión preventiva procesándolo por el delito de defraudación y sobreseimiento a favor de Juan Roitman.

Bancos para Escuelas

se venden con facilidades de pago a Consejos Escolares, aceptando títulos provinciales.

Tucumán 2545 (Escritorio 3) — Teléfono 12673

No. 40232 v[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 27 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4997 animales vacunos y 71 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Sostenido. En buenas condiciones con precios satisfactorios.

Consumo. — Los lotes especiales, sostenido y precios razonables. Para las categorías inferiores se mostró el mercado en peores condiciones que ayer.

Conserva. — Vacas flacas, sostenido. Toros, sin cambio. Muy flojos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8017 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2980; vacas, 2307; terneros, 2730; que sumados al remanente de 71 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8088.

Se vendieron 7807 animales, quedando 281 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo 772, Swift 609, La Blanca 596, Sansinena 502, Wilson 339, Armour 301, Smithfield 246, C. A. Rondona 25, consumo local 3611, mandar afuera 705, invernada 40.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.20.90	a $ 0.22.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.60	a $ 0.20.30
Novillos consumo	de $ 0.17.20	a $ 0.20.—
Novillitos cons.	de $ 0.16.—	a $ 0.21.—
Vacas consumo	de $ 0.12.90	a $ 0.15.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.20	a $ 0.21.—
Terneros consumo	de $ 0.22.—	a $ 0.24.90
Manufactura	de $ 0.04.90	a $ 0.08.40
Conserva	de $ 0.07.20	a $ 0.08.80

PORCINOS

BUENOS AIRES, 27 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embrelaje de 760 y 61 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Sin cambios como el día anterior. Los precios más [illegible] jos y las ofertas interesaron [illegible] co.

La entrada, que cerró a las [illegible] horas, era un total de 1308 po[illegible] nos; se vendieron 1248, quedan[illegible] para las ventas próximas 60.

Como precio máximo se obt[illegible] 0.39.40 y como mínimo 0.25.8[illegible] kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Anglo 206, Wilson 74, Mo[illegible] Grande 51, consumo local 793, [illegible] vernada 27.

MERCADO GENERAL DE [illegible]CIENDAS DE AVELLANE[illegible]

Lanares

BUENOS AIRES, 27 — Tu[illegible] ron lugar esta mañana en [illegible] mercado las transacciones [illegible] una entrada de 18.367 cabezas lanares y 220 del remanente [illegible] las transacciones últimas.

Plaza. — Continuó operándo[illegible] con excelente demanda. Las [illegible] tizaciones se mantuvieron estab[illegible]

Se pusieron en venta 12637 [illegible] naras y se vendieron 11.105, d[illegible] tribuidos en la forma siguiente:

Capones, 4906; ovejas, 1207; [illegible] rregos, 10.222; carneros, 750.

Quedaron sin venderse para m[illegible] ñana 1552 lanares.

Precios extremos

Ovejas livianas	de $ 4.60	a $ [illegible]
Ovejas pesadas	de $ 8.60	a $ 10.[illegible]
Ovejas pesadas mal.	de $ 4.20	a $ 10.[illegible]
Ovejas inv. mal.	de $ 3.—	a $ [illegible]
Borregos tipo frig.	de $ 3.—	a $ 10.[illegible]
Carneros	de $ 7.40	a $ 11[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

	Disponible	Mañana	[illegible]
Trigo Barletta a Brasil	6.90	7.40	Firm[illegible]
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	4.85	4.70	—
Avena, base 47 ks.	5.20	5.20	—
Lino, base 4 o/o de impurezas	11.60	11.62	Sosten[illegible]
Maíz amarillo	4.82½	——	—
Cebada, base 52 ks.	5.50	5.50	—
Centeno, base 72 ks.	6.35	6.85	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Air[illegible]

	Trigo	Lino	Maíz
Abril	6.63	12.03	4.35
Mayo	6.90	12.14	4.44
Junio	6.97	12.24	4.49
Julio	7.06	12.35	4.59

RODOLFO LOPEZ JORDA[illegible]

SAN JERONIMO 2029-33

U. T. 3411 — Santa F[illegible]

Por resolución del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a [illegible]

Corralón "San Martín"

DE

Rafael G. Albanesi

25 DE MAYO 3972, Esq. D. Silva — U. T. 6408

Compra y venta de materiales de construcción nuevos y usados



ALBANESI, puertas, ventanas, portones.

ALBANESI, madera, hierro, metal, desplegado.

ALBANESI, alambre tejido y liso, postes, chapas.

ALBANESI, sanitario, machimbre, terciado.

ALBANESI, polvo de ladrillos, a $ 5.00 el metro.

ALBANESI, granza de ladrillos, a $ 7.00 el metro.

ALBANESI, compra galpones y casas viejas para demoler, va a la campaña.



Albanesi, el Corralón más completo, una visita le será beneficiosa y ganará dinero. No tire su plata, recurra a ALBANESI.

Para puertas y ventanas ALBANESI

N. [illegible]

¡¡Dentro de unos días llegará!!

EL NUEVO **WILLYS** 4 CILINDROS

MODELO 1935



VELOCIDAD ¡¡NO DEJE DE VERLO!! ECONOMIA

HAMPTON, WATSON & Cía.

S. T. 1938 — 3152 - O. GELABERT - 3162 — SANTA FE — U. T. 4557